

2011

**CATÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS
DE LA RED DE GOBIERNOS LOCALES
PARA INCREMENTAR
LA BIODIVERSIDAD**

DIRECCIÓN:

Francisco Díaz Latorre

Director Servicios Jurídicos y Coordinación Territorial FEMP.

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Alejandra Escudero

EDITA

FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias)

Diseño y Maquetación: Proyectos Medio Ambientales, S.A.

Impresión: Gráficas Roal, S.A.

Deposito Legal:



INTRODUCCIÓN

Introducción

La Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad presenta su segundo Catálogo de Buenas Prácticas, en el cual se expone de manera sintética, actuaciones relacionadas con la protección y mejora del estado de conservación de la Biodiversidad, que los distintos Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos Insulares pertenecientes a la misma han desarrollado o están ejecutando en la actualidad.

Esta publicación, encaminada a compartir experiencias, nace como resultado del Plan de Actuación de apoyo a los Gobiernos Locales para la aplicación de la *“Estrategia Local y Sistemas de Indicadores para la Conservación y el Incremento de la Biodiversidad”*, que la FEMP ha puesto a disposición de los miembros de la Red durante el año 2011.

El objetivo fundamental es que dichas experiencias y proyectos sirvan de referente a otros Gobiernos Locales en cuanto a la realización de actuaciones relacionadas con el fomento y la protección de la biodiversidad, la restauración de espacios naturales degradados, la mejora del medio hídrico y los cauces fluviales, el fomento del desarrollo rural sostenible, el mantenimiento del patrimonio natural, así como actividades de sensibilización y participación ciudadana.

Se ha tratado de crear un catálogo heterogéneo y consecuente con la disparidad existente entre las Entidades Locales que conforman la Red, incluyendo en él actuaciones desarrolladas tanto en ámbitos urbanos como rurales y en consonancia con los seis objetivos fundamentales de la Estrategia Local. Asimismo, teniendo en cuenta que los objetivos y metas de cada proyecto son de diferente naturaleza, el Catálogo se ha estructurado en seis capítulos diferentes: hábitats, fauna, flora, medio hídrico, biodiversidad e impulso económico y sensibilización.

En el primer capítulo se han incluido proyectos basados en la protección y recuperación de Hábitats, proyectos fundamentados en la restauración de los valores naturales y paisajísticos del entorno.

En el segundo capítulo del Catálogo se recogen algunos proyectos centrados en la recuperación de especies autóctonas de Fauna, incluyendo algunos trabajos basados en la contención y gestión de las especies invasoras que perjudican los hábitats.

En tercer lugar, se ha dedicado un capítulo a aquellas acciones desarrolladas por los Gobiernos Locales en materia de recuperación y protección de la Flora autóctona de la zona.

En el cuarto capítulo, se han incluido aquellos proyectos que trabajan para la recuperación y la conservación del Medio Hídrico, rehabilitando riberas y lagunares, así como la recuperación de corredores ecológicos.

El quinto capítulo llamado Biodiversidad e impulso económico ha querido incluir actuaciones que a través del fomento de la biodiversidad propician el empleo y el desarrollo económico de la Entidad Local.

Por último, y teniendo en cuenta que mejorar el conocimiento que la ciudadanía tiene de los recursos naturales existentes en su territorio y facilitar su participación en los procesos de toma de decisiones que afectan a la biodiversidad es uno de los objetivos más importantes de la *“Estrategia Local y Sistemas de Indicadores para la Conservación y el Incremento de la Biodiversidad”*, se han incorporado los proyectos sobre Sensibilización hacia la población.

Esperamos que la publicación resulte de su interés, y le animamos a participar en estas iniciativas.

Juan Ignacio Zoido
Alcalde de Sevilla
Presidente de la FEMP



ÍNDICE

Índice

HÁBITATS

Ayuntamiento de Alcalá de Henares	12
Ayuntamiento de Aspe	13
Ayuntamiento de Castuera	15
Ayuntamiento de Dénia	17
Ayuntamiento de Gandía.....	18
Ayuntamiento de Hita	20
Ayuntamiento de Lorca	21
Ayuntamiento de Santander	22

MEDIO HÍDRICO

Ayuntamiento de Hita	50
Ayuntamiento de Monleras.....	51
Ayuntamiento de Peñamellera Baja	53
Ayuntamiento de Poio	55
Ayuntamiento de Segovia.....	56
Ayuntamiento de Torrellas.....	57
Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid.....	58

FAUNA

Ayuntamiento de Alcalá de Henares	26
Ayuntamiento de Fuenlabrada	29
Ayuntamiento de Fuentes de Ebro	31
Ayuntamiento de Gandía.....	32
Ayuntamiento de Zaragoza	33

BIODIVERSIDAD E IMPULSO ECONÓMICO

Ayuntamiento de Albalate de Zorita.....	62
Ayuntamiento de Dénia	63
Ayuntamiento de Logrosán.....	64
Ayuntamiento de Lorca.....	65
Ayuntamiento de Molina de Aragón.....	66
Ayuntamiento de Romangordo	67

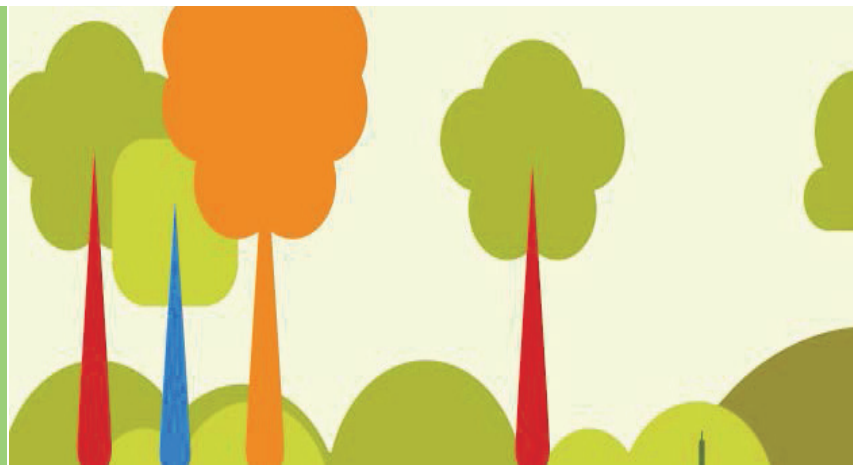
FLORA

Ayuntamiento de Calamocha	40
Ayuntamiento de Fuenlabrada	41
Ayuntamiento de Gandía	42
Ayuntamiento de Tineo	43
Ayuntamiento de Molina de Aragón	45
Ayuntamiento de Motilla del Palancar.....	46

SENSIBILIZACIÓN

Ayuntamiento de Alcalá de Henares	70
Ayuntamiento de Aspe	71
Ayuntamiento de Aznalcázar	73
Ayuntamiento de Banyeres de Mariola	74
Ayuntamiento de Barcelona.....	75
Ayuntamiento de Carral	76
Ayuntamiento de Fuenlabrada.....	77
Ayuntamiento de Murcia	78
Ayuntamiento de O Carballiño	79
Ayuntamiento de Poio	80
Ayuntamiento de Posadas.....	81
Ayuntamiento de Talamanca de Jarama	82
Diputación Provincial de Guadalajara.....	84

HÁBITATS



- Ayuntamiento de Alcalá de Henares
- Ayuntamiento de Aspe
- Ayuntamiento de Castuera
- Ayuntamiento de Dénia
- Ayuntamiento de Gandía
- Ayuntamiento de Hita
- Ayuntamiento de Lorca
- Ayuntamiento de Santander

Recuperación ambiental de los antiguos vertederos municipales

El proyecto de recuperación ambiental ha consistido en la actuación sobre 20 ha., en el marco del objetivo de la Comunidad de Madrid de crear y conservar espacios naturales en las cercanías de las grandes ciudades, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. En el caso de esta zona del Monte de Los Cerros, por sus características, se ha restaurado a modo de Parque Forestal periurbano como antesala al propio Monte.

Las plantaciones han sido realizadas siguiendo los criterios establecidos en el Subprograma G-Parques Forestales Periurbanos del Plan de Repoblaciones de la Comunidad de Madrid (2006-2010). A este respecto, cabe destacar que los individuos arbóreos plantados son de mayor tamaño del habitual para disminuir al máximo el tiempo para su disfrute en su estado óptimo.

Destaca igualmente la creación de una senda botánica autoguiada a través de bosquetes con los principales árboles y arbustos, representativos del entorno.

Además, se han creado zonas verdes que mejoran la calidad paisajística del entorno y el uso de la zona de descanso y juego por parte del visitante. En este caso se han elegido las especies buscando aquellas de mayor rusticidad, adaptadas y habituales en el entorno, resistentes a la escasez de agua y de rápido crecimiento, mezclando especies propias de la jardinería urbana con otras típicamente forestales.

Junto con estas actuaciones, se ha dotado al espacio recuperado de tres miradores que tendrán paneles informativos de lo que puede observarse desde allí. Asimismo se ha instalado mobiliario urbano que fomenta el uso público colocando a tal efecto mesas rústicas con bancos adosados, talanqueras, bancos repartidos por el área restaurada, paneles interpretativos y postes indicadores de dirección.

OBJETIVOS

- Mejorar forestalmente el Monte de Utilidad nº 180 "Los Cerros".
- Recuperar ambientalmente el espacio degradado por la ocupación de la zona por vertederos de residuos sólidos urbanos y residuos industriales de Alcalá de Henares.
- Adecuar para el uso público los antiguos vertederos del municipio como conexión ambiental y social entre Alcalá y Los Cerros.

RESULTADOS ESPERADOS

- Recuperación paisajística de un espacio ambientalmente degradado que ha permanecido baldío durante el tiempo de estabilización del vertedero tras su sellado.
- Mejora de la imagen de acceso al Monte de Utilidad Pública de Los Cerros.

RESULTADOS OBTENIDOS

Además de lograr los objetivos planteados, se ha logrado incrementar el interés de este espacio entre los ciudadanos, que han encontrado, en el mismo, elementos adecuados para su disfrute, con sendas botánicas y mobiliario urbano que facilitan la estancia.

Se han restaurado y mejorado los viales existentes, así como la máquina de sellado del vertedero y de los antiguos bancales de cultivo alcarreño. En el marco del proyecto se ha procedido a la demolición de la nave ganadera que se encontraba en estado ruinoso.

Además se han llevado a cabo otras actuaciones cuyos objetivos se enmarcan en la protección y recuperación de Hábitats, como por ejemplo: La Recuperación ambiental del Camino de los Afligidos.



Plan especial de protección del paraje natural municipal de los Algezares

El paraje de Los Algezares de Aspe se encuentra en el extremo meridional de la Comunidad Valenciana, dentro de la Comarca del Medio Vinalopó, en la provincia de Alicante. El área propuesta para su declaración como Paraje Natural Municipal, se estructura en el sector más oriental del término, en torno al río Vinalopó, limitando con los términos municipales de Elche y Monforte del Cid.

El paraje de Los Algezares de Aspe presenta hábitats de gran importancia, como son montes y lomas, ramblas y barrancos, áreas de saladar y el humedal asociado a la cola del Pantano de Elche, en los que aparecen un amplio abanico de seres vivos adaptados a cada uno de ellos.

En los últimos años estos parajes han sufrido multitud de agresiones que han ido en detrimento de sus valores naturales e históricos, por lo que se hace necesaria la adopción de medidas para recuperar los elementos deteriorados y evitar futuros perjuicios. Por otro lado, no hay que olvidar que la calidad de vida de las personas que habitan un territorio no depende únicamente del nivel de determinados servicios como, por ejemplo, la sanidad o las infraestructuras. La conservación de los espacios naturales es compatible con determinados usos del territorio que pueden suponer un aumento considerable de la calidad de vida de las personas. En este sentido, existe una demanda creciente de la conservación de espacios naturales en los que se puedan llevar a cabo actividades lúdicas, deportivas o educativas. Por tanto, uno de los pilares que fundamentan la protección y mejora de estos, es la de asegurar su puesta a disposición de los ciudadanos interesados en conocerlos y disfrutarlos.

Con estas premisas, el Ayuntamiento de Aspe decidió estudiar la posibilidad de declarar como espacio natural protegido estas zonas del término municipal, al amparo de la Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana, así como el Decreto 161/2004, de 3 de septiembre, del Consell de la Generalitat, de Regulación de los Parajes Naturales Municipales.

El territorio integrado en la propuesta de delimitación del Paraje Natural Municipal de Los Algezares tiene una superficie de 4.823.632 m², de los cuales 2.490.455 m² son de titularidad pública (Ayuntamiento de Aspe: 2.128.438 m²; Confederación Hidrográfica del Júcar: 362.017 m²) y 2.333.177 m² de titularidad privada. En el planeamiento vigente, Plan Especial de Protección del Paisaje y del Medio Natural del municipio de Aspe, aprobado definitivamente en el año 1998, todos estos terrenos se encuentran clasificados como Suelo No Urbanizable de Especial Protección, con las siguientes categorías:

- Suelo No Urbanizable de Especial Protección Arqueológica.
- Suelo No Urbanizable de Especial Protección Ambiental.
- Suelo No Urbanizable de Especial Protección de Montes.
- Suelo No Urbanizable de Especial Protección de Dominio Público Hidráulico.

OBJETIVOS

1. Recuperar, proteger, conservar y potenciar los bienes naturales (gea, flora, fauna), paisajísticos e histórico-culturales del Paraje Natural Municipal de Los Algezares a través de una adecuada ordenación y regulación de usos, bajo los principios de sostenibilidad ambiental.
2. Contribuir a la aplicación del Plan de Acción Ambiental establecido en el desarrollo de la Agenda 21 Local de Aspe.
3. Promover y desarrollar actividades y acciones de educación ambiental, tanto de información como de formación, con especial atención a los valores existentes en el paraje de Los Algezares.



4. Fomentar y desarrollar labores de investigación científica en el ámbito del futuro Paraje Natural y su marco ambiental, encaminadas a un mayor y mejor conocimiento de los valores y estado ambiental del paraje y a establecer las bases sobre las que sustentar las actividades de gestión del mismo.
5. Dar cumplimiento a la legislación que sea de aplicación en el ámbito del futuro Paraje Natural, tanto aquella de carácter general como, en especial, aquella específica que afecte a la gestión del paraje en razón de su condición de espacio de alto valor ambiental y cultural.
6. Promover la inclusión del paraje en programas y redes de gestión sostenible.
7. Promover la participación de las distintas administraciones, entidades públicas y privadas y de la ciudadanía en general en la gestión del paraje.

RESULTADOS ESPERADOS

- Protección efectiva del territorio incluido en la delimitación propuesta como Paraje Natural Municipal al amparo de la legislación autonómica en materia de espacios naturales protegidos.
- Protección de los recursos hídricos, geomorfológicos, edáficos, vegetación autóctona, fauna silvestre, paisaje y patrimonio cultural, así como la conservación y defensa de las vías pecuarias existentes en el paraje natural.
- Actuaciones de restauración ambiental de la cubierta vegetal.
- Regulación de usos y actividades compatibles con la conservación de los valores ambientales presentes en el paraje natural.
- Actuaciones de restauración de áreas degradadas: recuperación de muretes agrícolas, restauración de excavaciones y movimientos de tierras, recuperación y acondicionamiento de cauces públicos, rehabilitación y estabilización de taludes.
- Actuaciones sobre elementos patrimoniales: Castillo del Río (siglos XII-XIII); Acueductos de Cuatro y Cinco Ojos (siglo XVIII).
- Red de senderos interpretativos del Paraje Natural: itinerarios de La Coca (PRV-242), Upanel (PRV-169) y río Vinalopó.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Pendiente de aprobación definitiva por el Consell de la Generalitat Valenciana (informes favorables de las consellerías implicadas).
- Control de la ejecución de las obras del trazado ferroviario del AVE a su paso por el municipio, que atraviesa el Paraje Natural en su sector occidental mediante túneles y viaductos.
- Tramitación del Programa de Sostenibilidad para la restauración de áreas degradadas y la creación del sendero "Itinerario del Vinalopó".
- Proyecto de actuaciones de recuperación y puesta en valor del Castillo del Río (en licitación su primera fase relativa a la consolidación de la torre septentrional de la celoquia), financiado parcialmente con cargo al 1% cultural de las obras de construcción de la red de riego localizado en el municipio por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.



Bioserena

Los diversos hábitats y especies existentes en el territorio de la localidad de Castuera dentro de la comarca de La Serena, supusieron su catalogación como Zona Especial de Protección de Aves y Lugar de Interés Comunitario. La presión por el desarrollo económico, ya sea agrícola, ganadero, urbanístico; industrial produce daños cada vez mayores en hábitats y especies. Con el proyecto se ha pretendido reducir esos niveles de presión para conservar la biodiversidad presente en el municipio.

Dentro del amplio número de taxones y hábitats presentes en la ZEPA desde el Ayuntamiento de Castuera se ha trabajado con aquellos sobre los que la presión debido al desarrollo es más acuciante dentro de su término municipal. Se han llevado a cabo una serie de acciones directas sobre hábitats, especies de flora y fauna, y otras acciones indirectas a través de la principal actividad que genera impactos (positivos y negativos) sobre los mismos, la actividad agrícola y ganadera en la zona esteparia.

De manera general las actividades han consistido en un estudio de la situación actual y una propuesta de mejora en función de los resultados obtenidos sobre lagunas naturales de carácter estacional o permanente, especies de flora protegida y aves urbanas y esteparias.

Este proyecto ha sido cofinanciado por el Ayuntamiento de Castuera y la Fundación Biodiversidad.

OBJETIVOS

- Contribuir a la conservación de la biodiversidad ligada a los principales hábitats y especies existentes en el término municipal de la localidad.
- Inventariar y mejorar las condiciones de conservación de las lagunas naturales de carácter estacional o permanente y los sistemas vegetales y fauna asociados en el término municipal de Castuera.
- Proteger áreas con presencia de flora perteneciente a la familia de las Orquídeas (Orchidaceae).
- Censar y llevar a cabo medidas de protección sobre especies de aves presentes en el casco urbano de la localidad y recogidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.
- Proteger áreas con presencia de flora perteneciente a las especies *Marsilea batardae*, *Marsilea strigosa* y *Narcissus humilis* y otras incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas.
- Realizar un manual de buenas prácticas agroganaderas que mejoren los valores naturales de la ZEPA-LIC "La Serena-Sierras Periféricas", especialmente los relacionados con las aves esteparias.

RESULTADOS ESPERADOS

- Inventario de las lagunas naturales del término municipal de Castuera, de áreas con presencia de especies de la familia Orquídeas y de áreas con presencia de flora *Marsilea batardae*, *Marsilea strigosa* y *Narcissus humilis* y otras.
- Propuestas de mejoras a realizar de cara a la conservación de las lagunas naturales y áreas y especies mencionadas anteriormente.
- Sensibilización de población local sobre la importancia de la conservación de estas lagunas, áreas y especies.
- Censo de aves del casco urbano de Castuera.
- Integración y colaboración de la población local en la conservación de aves urbanas.
- Aumento del número de especies y número de individuos de aves en la localidad.
- Sensibilización de población local sobre importancia de la conservación de las aves.
- Mejora de las prácticas agroganaderas desde un punto de vista de la conservación de hábitats y especies.
- Sensibilizar sobre la importancia de las actuaciones agroganaderas en la conservación del medio ambiente.





RESULTADOS OBTENIDOS

- Localización de 250 charcas, repartidas en 104 fincas pertenecientes al municipio de Castuera y localizadas dentro de la ZEPA-LIC La Serena y Sierras Periféricas.
- Realización de un plano donde se marcan las distintas charcas a través de un sistema de información geográfica de Software libre (GvSig).
- Muestra multimedia de charcas en el Centro de Interpretación de La Serena y Sierras Periféricas
- Localización de 6 especies de la Familia Orchidaceae, estando algunas de ellas recogidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura.
- Colaboración con propietarios o usuarios de las fincas con presencia de estas especies para su protección.
- Localización de 5 especies de flora recogidas en la Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.
 - Marsilea batardae.
 - Marsilea strigosa.
 - Juniperus oxycedrus (enebro).
 - Nerium oleander (adelfa).
 - Flueggea tinctoria (tamujo).
- Muestra multimedia de especies de flora en el Centro de Interpretación de La Serena y Sierras Periféricas.
- Jornadas de sensibilización en colegios e institutos de la localidad sobre aves urbanas, censo de aves urbanas, taller de anillamiento, sensibilización en parques urbanos sobre especies presentes y su conservación e importancia ecológica, colocación de cajas nidos para diferentes especies en diversos espacios urbanos.
- Elaboración de un Manual de Buenas Prácticas Agroganaderas para la conservación de las aves esteparias y divulgación del mismo.
- Material de sensibilización consistente en un calendario con refranes sobre agricultura y ganadería y buenas prácticas para cada mes del año.



Plantaciones de especies de duna y Tamarix sp. en zona de dunas de playa de Punta Raset

Se ha llevado a cabo la plantación de especies de dunas y Tamarix sp. entre los mojones, contribuyendo de esta manera a la naturalización de las playas y presuponiendo la introducción de Tamarix sp. Se trata de una naturalización de mayor calidad ambiental que la presencia de palmeras de la especie Phoenix canariensis, que actualmente se encuentran con presencia de plaga de picudo rojo, que podría acabar con las mismas.

El proyecto presentado trata, básicamente, de recuperar y acondicionar el espacio degradado y por tanto de una mejora paisajística. Se fundamenta en la oportunidad de conseguir una serie de objetivos sociales, ligados al desarrollo de nuevas formas de actividades ecológicas, al impulso de las actividades de ocio y deporte al aire libre, fomentando a su vez la conservación del patrimonio ambiental y cultural, y la educación en la naturaleza, con una consecuencia inmediata de apoyo al desarrollo rural.



Declaración Paraje Natural Municipal Parpalló-Borrell

Las áreas de la Serra Caldereta y Barranco del Borrell presentan un interés especial desde el punto de vista geológico, biótico, paisajístico y cultural, que deben quedar incluidas en el ámbito de Paraje Natural.

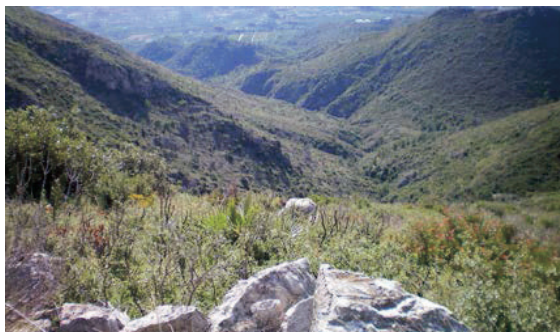
Una vez delimitados los ámbitos a proteger, y a partir de la determinación de objetivos específicos que deben orientar la creación del Paraje Natural Municipal de la Sierra de Caledereta y Barranco del Borrell, el estudio se completa con una ordenación de usos y actividades que derivan de las conclusiones sacadas del estudio de recursos disponibles y de la de manda por parte del público de esas actividades.

OBJETIVOS

Los objetivos son:

- La preservación de los valores naturales del espacio frente a aquellas transformaciones del territorio que las puedan desnaturalizar (urbanizaciones, deforestaciones, incendios) y en general, las actividades de gran impacto ambiental.
- La divulgación de estos valores con tal de darlos a conocer como atractivo añadido de la zona que estimule un turismo respetuoso con ellos.
- El fomento del aprovechamiento sostenible (agrícola, forestal, ganadero, cinegético, turístico, recreativo) de los recursos naturales y del patrimonio histórico-arqueológico.
- Favorecer la actividad turística ordenada mediante el diseño de usos y actividades que complementan el establecimiento de áreas de interés ecológico, itinerarios de naturaleza y zonas de interés didáctico, con tal de que se desarrollen sin olvidar el carácter protegido del espacio natural.

El objetivo estratégico es el impulso del Paraje Natural Municipal como parte del desarrollo integral del territorio, bajo criterios de sostenibilidad y desde una diferenciación basada en la calidad y en su oferta distintiva como enclave natural y cultural.



Plan Especial de protección del Paraje Natural del Parpalló-Borrell

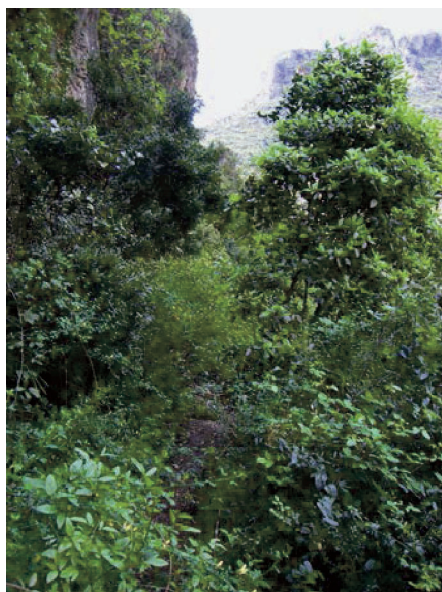
Se realiza una zonificación del Paraje, según el grado de protección necesario y los valores mas importantes a proteger, diferenciándose especialmente la zona del Barranc del Parpalló (Zona III) donde se contemplan una mayor compatibilidad de usos, la Cova del Parpalló (Zona I), donde se pretende la habilitación de un centro de acogida e interpretación del Paraje y finalmente la Vertiente del Parpalló (Zona II) que dispone de un sistema de preservación mucho mas estricto y riguroso. Todo esto conduce a conseguir su rápida recuperación después del incendio sufrido hace unos años.

Mediante este Plan Especial se consigue profundizar en la protección del Paraje Natural, ya otorgada por su condición de zona propuesta como Lugar de Interés Comunitario y clasificación como suelo no urbanizable de especial protección forestal, minimizándose cada uno de los usos permitidos y prohibidos. Se regulan los aspectos relativos a la repoblación y reforestación del Paraje, el aprovechamiento cinegético del mismo, las características de los miradores, la practica de senderismo, el excursionismo, la actividad deportiva del Paraje, sin olvidar la investigación y seguimiento ecológico del mismo.

OBJETIVOS

La finalidad es definir y señalar el estado de conservación de los recursos naturales y ecosistemas dentro de su ámbito; señalar el régimen que tiene; fijar el marco para la ordenación integral de los espacios naturales protegidos incluidos en su ámbito; determinar las limitaciones que deban establecerse y el régimen de ordenación de los diversos usos y las diversas actividades admisibles en el ámbito de los espacios protegidos y las áreas de amortización de impactos de aquellos; promover la aplicación de medidas de conservación, restauración y mejora de los recursos naturales; y formular los criterios orientadores de las políticas sectoriales y ordenadoras de las actividades económicas y sociales, públicas y privadas, para que sean compatibles con los objetivos de los planes especiales de protección de parajes naturales.

Además se ha llevado a cabo la Ordenación y Protección del entorno de la Alquería del Duc y los "Ullals" de l'Éstany y de la Perla.



Sellado del vertedero

Una de las actuaciones contempladas en la gestión de Residuos de Construcción y Demolición es el sellado y restauración del vertedero municipal que no puede ser adaptado a la normativa vigente.

De esta forma, a la vez que se consigue gestionar correctamente los residuos en las nuevas instalaciones, se recuperan los terrenos degradados a lo largo de los años y aumenta la calidad ambiental de la zona.

Las actuaciones básicas de los trabajos de sellado y restauración consisten en:

- Movimiento de tierras y retirada de residuos con el fin de lograr un relieve final lo más acorde posible con el entorno y el casco histórico de Hita. Para ello se suavizan las pendientes de los taludes y se redondean las formas.
- Aporte de tierras de sellado y tierras vegetales que faciliten la integración paisajística.
- Acondicionamiento de viales y red de drenaje para facilitar el mantenimiento y conservación, así como la correcta evacuación de las precipitaciones.
- Revegetación en la que se emplean especies adecuadas al medio en el que se encuentra.
- Cerramiento perimetral para evitar nuevos vertidos.

OBJETIVOS

- Sellado del vertedero municipal de Hita de Residuos de la Construcción situado en las inmediaciones de la población.
- Instalación de un punto limpio de reciclaje para escombros y enseres con contenedores para la recogida periódica.

RESULTADOS ESPERADOS

Mejora de la imagen del municipio y protección del medio ambiente.

RESULTADOS OBTENIDOS

Fomento de la cultura del reciclaje entre los vecinos de Hita.



Tratamientos selvícolas en el área forestal de Zarcilla de Ramos

Las obras favorecen la biodiversidad de la zona forestal de Zarcilla de Ramos mediante actuaciones de prevención de incendios y mejora de montes.

La inversión realizada ha sido de 2.150.000 euros financiados mediante fondos FEDER, dando continuidad a otras realizadas en años anteriores que sumaban más de 4,5 millones de euros.

OBJETIVOS

Mejorar el área forestal del entorno de la pedanía lorquina de Zarcilla de Ramos, preservando la masa de pino carrasco y estimulando su desarrollo.

RESULTADOS ESPERADOS

Inversión de 215.000 euros para prevención de posibles incendios forestales con la creación de 900 jornales de trabajo.

Asegurar la persistencia a largo plazo de la masa de pino carrasco, incrementándose el vigor vegetativo de la masa y estimulando su desarrollo, evitando la proliferación de enfermedades y plagas, se facilita la transitabilidad a lo largo de los caminos existentes, favoreciendo los trabajos de vigilancia y guardería forestal, se aumenta la capacidad y disponibilidad de agua en la balsa de extinción de incendios y se facilitan los trabajos de planificación, gestión y ordenación del territorio.

RESULTADOS OBTENIDOS

Se han realizado actuaciones selvícolas en más de 95 hectáreas que han incluido claras de pino carrasco, podas sobre los pies restantes y eliminación de los residuos mediante astillado, así como la mejora de caminos y la instalación de una tubería que conecta la balsa de incendios con nacimiento de agua.



Recuperación ambiental de Cabo Mayor

Se trata de un proyecto de restauración ambiental cuyo objetivo ha sido frenar la degradación que de forma progresiva estaba sufriendo la campa de Cabo Mayor y aplicar medidas que permitan la regeneración de los hábitats naturales representados.

La actuación ha sido promovida por SEO/BirdLife y el Ayuntamiento de Santander como parte de las actuaciones contempladas en la *Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad en el Municipio de Santander*, en la que se establecen las líneas básicas de actuación para conservar la biodiversidad en el territorio del municipio de Santander y ha sido financiada por la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria en el marco de la “Orden MED/21/209, de 28 de diciembre, por la que se establecen las bases y se convocan subvenciones para financiar actuaciones de restauración y rehabilitación ambiental de los espacios degradados realizadas por entidades sin ánimo de lucro de la Comunidad Autónoma de Cantabria, durante los años 2010 y 2011”.

El área del proyecto abarca un mosaico de praderías, plantaciones forestales y áreas de matorral que en su conjunto constituyen lo que denominaríamos campiña litoral cántabrica, un paisaje que se repite a lo largo de toda la costa de Cantabria. Estos ecosistemas generados por la actividad agroganadera son importantes hábitats para la fauna y la flora por alternar áreas de manejo intenso (como los prados de siega), zonas sin tratamiento como son los matorrales de tojo y brezales y plantaciones forestales, ofreciendo esta variedad de ambientes gran cantidad de nichos ecológicos.

La proximidad al núcleo urbano de Santander y de su privilegiada situación, que lo hacen muy atractivo para el visitante ha generado un uso masivo del área que ha desencadenado una lenta y progresiva degradación del entorno por erosión, pérdida de calidad paisajística y deterioro de los hábitats naturales. Este deterioro generalizado además ha favorecido la llegada de especies vegetales invasoras como el plumero, la chilca o el bambú japonés. Por último la falta de una ordenación y regulación del uso público ha dado como resultado la aparición de puntos de vertido incontrolados y fenómenos de chabolismo temporal.

El proyecto ha tratado a través de las siguientes medidas de frenar la degradación y recuperar los hábitats naturales:

- Ordenar el tránsito de personas mediante el acondicionamiento y el balizamiento de un itinerario.
- Evitar el acceso de vehículos mediante el vallado del aparcamiento y el cierre con portillas de los accesos.
- Escarificar y sembrar el terreno compactado y regenerar el terreno erosionado mediante el aporte de tierra vegetal, sembrado e instalación de trampas de suelo.
- Eliminar las especies invasoras existentes.
- Realizar una plantación de un encinar cántabrico.
- Eliminar competencia y frenar la regresión del brezal mediante un balizamiento que impida el acceso.
- Generar un seto vivo.
- Colocar paneles interpretativos.



OBJETIVOS

1. Conservar, mejorar ecológicamente e incrementar la superficie de hábitats naturales existentes, algunos de los cuales están incluidos en el Anexo I de la Directiva Hábitats:
 - Brezales secos atlánticos costeros de *Erica vagans* (hábitat 4040, Anexo I de la Directiva Hábitats).
 - Encinares costeros de *Quercus ilex* subs. *ilex* (hábitat 9340, Anexo I de la Directiva Hábitats).
 - Vegetación de acantilados (hábitat 1230, Anexo I de la Directiva Hábitats).

2. Incrementar la biodiversidad local.
3. Controlar y eliminar la flora exótica invasora existente, especialmente Plumerio (Cortaderia selloana), la Chilca (Baccharis halimifolia) o el Bambú Japonés (Fallopia japonica).
4. Detener los procesos erosivos y recuperar los suelos compactados.
5. Mejorar la calidad paisajística del ámbito de actuación.
6. Regular el uso público mediante señalización y balizamiento de las áreas de mayor valor ecológico.
7. Divulgar el interés de conservación de las especies y hábitats de la zona, así como de procesos naturales como la migración de las aves marinas de las que Cabo Mayor es un observatorio privilegiado.



RESULTADOS ESPERADOS

- Evitar que los usuarios circulen libremente por todo el terreno, ya que esto genera que se formen múltiples sendas y que compactan y degradan el suelo.
- Evitar el acceso de vehículos a la campa.
- Regenerar el suelo y la vegetación.
- Favorecer la recuperación de los hábitats.
- Cambiar los hábitos de los usuarios y hacerlos más compatibles con la preservación de los hábitats.

RESULTADOS OBTENIDOS

Con las actuaciones realizadas se ha conseguido a corto plazo:

- Que de forma mayoritaria los usuarios circulen por el itinerario acondicionado, evitando así la compactación del suelo y destrucción de la cubierta vegetal.
- Evitar el acceso de vehículos a la campa.
- Eliminar la totalidad de las plantas invasoras que existían en el ámbito de actuación.
- Regenerar el suelo en las zonas más erosionadas y recuperar la cubierta vegetal en las zonas que la habían perdido.
- Incrementar la superficie de los hábitats objeto del proyecto.





FAUNA



- **Ayuntamiento de Alcalá de Henares**
- **Ayuntamiento de Fuenlabrada**
- **Ayuntamiento de Fuentes de Ebro**
- **Ayuntamiento de Gandía**
- **Ayuntamiento de Zaragoza**

Protección de los ámbitos de nidificación de especies de aves protegidas presentes en Alcalá de Henares

El tipo de edificaciones en Alcalá de Henares que han sido construidas en los últimos años no han contemplado las necesidades para el anidamiento del Cernícalo primilla, ave de importante representación en la ciudad e incluida en el Catálogo de Especies Protegidas de la Comunidad de Madrid.

En este sentido, muchas construcciones no han dispuesto huecos que permitan el anidamiento de este ave, lo que se une a que en numerosos casos, las rehabilitaciones de los edificios han cerrado los mechinales para evitar el anidamiento de palomas, las cuales son la principal especie competidora de este pequeño halcón.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en colaboración con el Grupo de Rehabilitación de Fauna Autóctona y de su Hábitat (GREFA), han llevado a cabo una importante labor de control y seguimiento de las actuaciones realizadas en el patrimonio histórico de la ciudad no sólo con objeto de evitar esta pérdida de espacios de nidificación, sino también para su incremento.

OBJETIVOS

Sensibilizar a todas las instituciones encargadas de velar por el patrimonio histórico artístico de la presencia de estas especies y el grado de protección en la que se encuentran, concienciando a las mismas de la importancia, incluso la obligatoriedad dado su nivel de protección, de conservar su hábitat reproductor.

RESULTADOS ESPERADOS

Estabilización de la colonia urbana de cernícalos primilla en Alcalá, incrementando su presencia y disminuyendo las afecciones antrópicas sobre la misma.

RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados obtenidos han sido:

- Elaboración de un catálogo de todas las edificaciones en las que estén asentadas poblaciones de especies protegidas, comprobándose una estabilización del número de parejas reproductoras.
- Información, sensibilización y concienciación a las instituciones encargadas de velar por el patrimonio histórico artístico, de la presencia de esas especies y el grado de protección en la que se encuentran.
- Inclusión en los proyectos técnicos de restauración periodos adecuados de ejecución de las obras para que éstas no afecten a las especies protegidas.



Recuperación de especies autóctonas de fauna

Colaboración con el Grupo de Rehabilitación de Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA) para la instalación de cajas nido específicas para aves y quirópteros, en el marco del convenio establecido para el Control, Seguimiento y Recuperación de aves protegidas en el término municipal de Alcalá.

Las cajas nido instaladas reproducen escrupulosamente las condiciones naturales de las especies, tanto de aves como de quirópteros, a las que van dirigidas.

Todas las cajas elegidas están fabricadas de un material natural, hecho de un 75 % de madera procedente de descartes de serrería, arcilla, cemento y otros aditivos, que les garantizan las siguientes propiedades:

- Se adapta perfectamente a los requerimientos de cada especie.
- Los diseños son productos de más de tres décadas de estudios y experiencia directa en el campo.
- El material tiene gran durabilidad y resistencia, así como permite la transpiración y regula la temperatura.

No en vano, estas cajas nido han sido reconocidas como las más recomendables por diversas asociaciones conservacionistas en toda Europa.

OBJETIVOS

Los objetivos propuestos son:

- Fomentar la nidificación en el entorno de los Cerros.
- Incrementar el éxito reproductor de las especies objeto de la actuación.

RESULTADOS ESPERADOS

- Utilización del 100% de las cajas instaladas.

RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados obtenidos han sido:

- Realización de una actividad de educación ambiental y sensibilización con motivo de la instalación de las primeras cajas.
- Incremento del éxito reproductor de las parejas nidificantes en las cajas instaladas



Recuperación del hábitat reproductor de anfibios de interés en el Parque de los Cerros

El entorno del Parque de Los Cerros se caracteriza por una gran riqueza faunística y florística, englobando hábitats y especies protegidas, como es el caso del sapillo moteado (*Pelodytes punctatus*) y del sapo corredor (*Bufo calamita*), ambas de interés especial de acuerdo con el Catálogo Nacional de Especies Protegidas.

Estos anfibios ocupan para su reproducción una charca estacional en el Parque de Los Cerros, cuya única aportación de agua es la de lluvia, por lo que es preciso una vigilancia del nivel de la lámina de agua de la charca para garantizar el éxito reproductor de las especies.

En este sentido, la Concejalía de Medio Ambiente realizó las medidas necesarias para mantener el nivel del agua de la charca durante la época de reproducción, llevando acabo una aportación de agua durante la primera semana del mes de mayo. De esta forma, los servicios municipales aportaron 20.000 litros de refuerzo en la charca, transportada mediante un camión cisterna y bajo la supervisión de los Agentes Forestales y Técnicos especializados.

OBJETIVOS

- Garantizar el éxito reproductor del sapillo moteado (*Pelodytes punctatus*) y del sapo corredor (*Bufo calamita*).
- Establecer un protocolo de actuación entre Ayuntamiento, Comunidad de Madrid y el Grupo de Rehabilitación de Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA).

RESULTADOS ESPERADOS

- Mantener los niveles de supervivencia de la nueva generación de sapillos moteados y sapo corredor.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Establecimiento de un protocolo de actuación y colaboración entre los Técnicos Municipales, los Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid y el Grupo de Rehabilitación de Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA).
- Éxito reproductor de ambas especies.



Reintroducción de Cigüeña Blanca

El proyecto consiste en la reintroducción de cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*) en el medio urbano. Fuenlabrada siempre ha contado con varios ejemplares de estas aves que, fieles a la tradición, tenían su nido en el campanario de la iglesia pero que, a causa de unas obras y a pesar de que se intentó su traslado, éstas abandonaron la ciudad.

Tras varias liberaciones de pollos casi adultos en años anteriores, como la que se hizo en 2010 en el paraje de Valdeserrano, una zona alejada de la ciudad, rodeada de tierras de cultivo y restringida al tráfico rodado, donde se liberaron 12 ejemplares de estas aves, en 2011, se dio un paso más colocando un nido artificial sobre una plataforma que ya existía en el Parque del Lago de Loranca.

Una vez implantado el nido, se trasladaron a él 6 polluelos con pocos días de vida, de los que habitualmente y por diversos motivos, ingresan en el hospital de GREFA (Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat). En este hospital se les aplican los cuidados necesarios hasta que están preparados para vivir nuevamente en libertad.

Durante todo el mes de Junio, se les realizaron aportes de comida diarios, considerando este tiempo como periodo de dependencia, siendo esto una manera de asegurar y favorecer la permanencia y supervivencia de los ejemplares reintroducidos.

Las cigüeñas son una especie que aprovecha el alimento más abundante de cada zona, pudiendo tener su dieta tanto invertebrados, como reptiles, anfibios, pequeños mamíferos o peces, o incluso desperdicios que se encuentren en los vertederos.



OBJETIVOS

- Lograr mediante la reintroducción de ejemplares la recuperación de la cigüeña blanca en el medio urbano de Fuenlabrada y conseguir su nidificación natural.
- Sensibilizar a la población.

RESULTADOS ESPERADOS

Con esta actuación se espera que las aves tengan querencia al nido donde se han criado los últimos días antes de alzar el vuelo, y que regresen para la nueva primavera.



Lucha contra la paloma doméstica

Las poblaciones incontroladas de palomas domésticas (*Columba livia*) se han convertido en un importante problema para las ciudades. Las palomas se reproducen de manera incontrolada, provocando muchos y diferentes problemas en nuestro entorno urbano como corrosión en los edificios, estropean las cornisas y tejados, generan suciedad, ruido y pueden provocar problemas de salud transmitiendo infecciones.

Después de usar otros sistemas de ahuyentamiento en otras ocasiones, se inició en Loranca la suelta de 3 polluelos de halcón peregrino. Los halcones capturan y se alimentan de esta especie que proliferan en exceso en nuestras ciudades, y consiguen rebajar su número. Este método se lleva utilizando mucho tiempo en los aeropuertos, donde evitan accidentes diezmando y espantando a las aves.

Esta iniciativa se trasladará a otros barrios de Fuenlabrada. Se está realizando un trabajo de inspección para buscar localizaciones adecuadas para la colocación de nidos artificiales en edificios, y fomentar así su anidamiento.

OBJETIVOS

- Conservar la fauna de la localidad, velando así por la biodiversidad natural.
- Contribuir al control de la población de palomas.

RESULTADOS ESPERADOS

- Incremento de la población de halcón peregrino (*Falco peregrinus*), especie catalogada como vulnerable en la Comunidad de Madrid.
- Descenso de la población de especies que ocasionan problemas en las ciudades como las palomas.





Construcción de un punto para la alimentación de aves necrófagas en el término municipal de Fuentes de Ebro

Se trata de un recinto vallado, de menos de 1 ha., ubicado en el paraje Los Corrales del término municipal de Fuentes de Ebro, a 4,5 Km. del núcleo urbano, en la zona esteparia, donde se ha construido el comedero.

Consta de un cercado perimetral de valla metálica, para evitar que entren otras especies animales, un muelle de descarga, hecho con traviesas de madera, hasta donde llega el vehículo para depositar la comida y un vado de desinfección, de hormigón, para la limpieza y desinfección de los vehículos que entren al comedero y, a pocos metros del recinto se ha instalado una caseta observatorio, para poder observar las aves, sin molestarlas.

OBJETIVOS

- A medida que se ha ido intensificando la ganadería y que los sistemas de recogida de reses muertas está controlado, ha disminuido la abundancia de alimento disponible en el medio natural para las aves carroñeras. El Gobierno de Aragón ha puesto en marcha una red de comederos de aves necrófagas en la comunidad aragonesa, para garantizar el aporte de alimento seguro y regular a determinadas especies amenazadas en épocas críticas.
- Debido a la existencia de aves carroñeras en la zona y que se dispone de un matadero municipal, para facilitar los aportes de comida, el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Fuentes de Ebro han considerado necesario la implantación del muladar, de esta forma se aprovechan los restos que se originan en el matadero para dar alimento a las aves.
- Con la instalación de la caseta observatorio se fomenta el aspecto educativo, para cualquier persona, colectivo, colegio, etc., que desee visitarlo.

RESULTADOS ESPERADOS

- Mantener las poblaciones de aves carroñeras de la zona (buitre leonado en su mayoría, milano, alimoche, cuervo y alguna urraca).
- Utilización de los restos de animales muertos que se originan en el matadero como alimento de otros seres vivos, siguientes en la cadena alimentaria.

RESULTADOS OBTENIDOS

Aumento de la población de aves carroñeras. Como consecuencia del aumento de los aportes de comida del matadero municipal ha aumentado el número de especies carroñeras que visitan el muladar, llegando hasta unos 400 ejemplares, sobre todo de buitre leonado.



Estudio de las comunidades bentónicas de los fondos marinos del tramo de costa correspondiente al municipio de Gandía

En este proyecto se realiza un estudio de las comunidades bentónicas de la zona, mediante la caracterización del sedimento y de las comunidades bentónicas. El estudio incluye la determinación de los niveles de contaminantes aportados en la zona de estudio y los niveles encontrados en algunos organismos bentónicos. También se aborda el análisis de las consecuencias de la ampliación de las instalaciones portuarias actuales.

OBJETIVOS

- Establecer el estado y el valor ecológico de las comunidades bentónicas en los fondos marinos de Gandía.
- Detectar la presencia de tóxicos y valorar el efecto que pueden tener sobre estas comunidades bentónicas.
- Aproximar el riesgo que tendrá la ampliación del Puerto de Gandía respecto a estos ecosistemas.

RESULTADOS OBTENIDOS

Para la realización de este estudio se han llevado a cabo distintos análisis y se han obtenido las respectivas conclusiones referentes a:

1. Análisis granulométrico.
2. Análisis de macrofauna y biocenosis.
3. Batimetría.
4. Compuestos tóxicos.
5. Renovación de las aguas.
6. Tiempo de renovación de las aguas en el interior portuario futuro.



Seguimiento y control de especies exóticas invasoras: la cotorra argentina en la ciudad de Zaragoza

La introducción de las especies exóticas invasoras se ha convertido junto con la fragmentación y la destrucción de los hábitats en uno de los principales factores de amenaza que se ciernen sobre la biodiversidad.

En concreto, en la ciudad de la Zaragoza en estos últimos años se ha detectado la presencia de nuevas especies exóticas invasoras cuya introducción ha ocasionado numerosas repercusiones en el medio, tanto de tipo social como económico y biológico.

Son numerosos los problemas ocasionados especialmente en el casco urbano de la ciudad por especies tales como la gaviota, los estorninos (*Sturnus vulgaris*) o la cotorra argentina (*Myiopsitta monachus*), además de las molestias ocasionadas por la presencia de otras especies invasoras en diferentes espacios del municipio como el galápago de florida (*Trachemys scripta elegans*) o el mejillón cebra (*Dreissena polymorpha*).

Ante la rápida expansión de la cotorra argentina y la consolidación de las colonias en la ciudad, surge la necesidad de adoptar medidas de gestión por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, por lo que en el año 2004 se inicia un programa de control que pretende fundamentalmente evitar la rápida proliferación de la especie.

Las tareas concretas que se llevan a cabo en este proyecto se pueden resumir de la siguiente manera:

- Inventario de invierno:
 - Durante los meses de diciembre y enero se realizan tareas de campo que consisten en el control de colonias existentes y conteo de nidos, control de nuevas colonias, conteo de individuos, actualización de la base de datos en soporte informático. Todos estos datos se encuentran georreferenciados para su uso con un sistema de información geográfica.
- Inventario de primavera:
 - Durante los meses de abril a junio, observación de las paradas nupciales para control de puestas, determinación de la fecha para la esterilización de huevos, comprobación de las puestas de reposición tras la esterilización.
- Retirada de nidos:
 - Las operaciones de retirada de nidos, que por su envergadura y peso pueden poner en peligro a bienes y personas, se adoptan en base a los siguientes criterios: que supongan un peligro inmediato de acuerdo con los criterios del Servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento, que se haya producido una solicitud por parte de los ciudadanos o la retirada de nidos para evitar una posible ocupación de una nueva colonia.
- Captura selectiva de individuos para el estudio de la especie.

OBJETIVOS

Se debe llevar a cabo un control de la población de cotorra argentina con el fin, en primer lugar, de evitar la expansión y consolidación de la especie en la ciudad.

Además, con tales actuaciones se minimizan los daños y molestias que ocasionan, tales como ruidos o excrementos o posibles daños a bienes y personas por caída de nidos.

Por otra parte, en estos años de trabajo se han adquirido conocimientos sobre la especie en cuanto a sus hábitos, necesidades o biología, lo que permite por otra parte mejorar la eficiencia de las técnicas de control a utilizar.



RESULTADOS ESPERADOS

- Control del número de individuos de las colonias de cotorra argentina en la ciudad de Zaragoza, evitando su expansión y la aparición de nuevas colonias.
- Concentración de colonias en puntos de nidificación bajo control evitando la dispersión hacia nuevas ubicaciones.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Aunque actualmente el proyecto cuenta con una duración no limitada en el tiempo, a modo de resumen en los últimos cinco años de trabajo (2006-2011) se han retirado 73 nidos, se han esterilizado 4.390 puestas y se han capturado 106 adultos.



Seguimiento de las colonias de cernícalo primilla en el monte patrimonial vedado de Peñaflo

El cernícalo primilla es una pequeña rapaz y una de las tres especies de ave que gozan en el territorio aragonés de un régimen de protección y un Plan de Conservación de su hábitat, aprobado mediante Decreto 233/2010, de 14 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece un nuevo régimen de protección para la conservación del Cernícalo Primilla (*Falco Naumanni*) y se aprueba el plan de conservación de su hábitat.

Las actuaciones de seguimiento que se enmarcan en este proyecto, pretenden constatar la evolución de una colonia de cernícalo primilla que nidifica en el tejado de una paridera municipal sita en el monte patrimonial de Peñaflo, mediante un proceso de observaciones sistemáticas de periodicidad anual.

Al este de la ciudad, en el barrio de Peñaflo, se encuentra el Vedado del mismo nombre. Un espacio, con un núcleo de unas 600 has de bosque mixto mediterráneo, que acoge una importante nidificación de avifauna.

La singularidad del Vedado de Peñaflo y su entorno estriba en que se trata de una zona arbolada natural inmersa en un entorno semiárido, rodeado de estepas cerealistas, carrizales salinos y monterizas cubiertas por matorral de baja talla.

Se trata de uno de los escasos y mejor conservados bosques naturales existentes en el municipio, en el que se alternan los espacios forestales y agrícolas generando una variabilidad de hábitats que se constituyen en excelentes refugios para la fauna y que alberga, asimismo, una especial singularidad y riqueza florística. Se muestra como uno de los puntos de concentración de biodiversidad más relevantes del término municipal.



Respecto a los trabajos de seguimiento del cernícalo primilla, el método de seguimiento consiste en su mayor parte en observaciones a distancia para contabilizar la presencia y el número de individuos y posteriormente en el anillado de los pollos cuando su tamaño es adecuado.

Complementariamente, la información recopilada en estos años de trabajo ha servido de base para la adopción de medidas de gestión del hábitat, como la rehabilitación del tejado de la paridera y la colocación de cajas-nido. Los resultados de estas actuaciones han sido excelentes en cuanto al aumento de parejas nidificantes como de pollos nacidos.

OBJETIVOS

- Constatar la presencia de cernícalo primilla en el monte patrimonial Vedado de Peñaflo.
- Hacer un seguimiento de la evolución de la colonia que nidifica en el tejado de la paridera municipal.
- Vistos los datos obtenidos, adoptar las medidas de gestión oportunas para la mejora del hábitat.
- Asimismo, la información relativa a la localización y hábitos de la especie en este espacio sirve de base para diseñar medidas relativas a la ordenación de usos en el territorio con el fin de compatibilizar el uso social del monte con la conservación de la especie.
- Los datos obtenidos se facilitan a otras Administraciones, estableciendo plataformas de intercambio de conocimientos y colaboración entre entidades.

RESULTADOS ESPERADOS

- Confirmar la presencia de la especie en el monte patrimonial.
- Aumento de la presencia de la especie, tanto en el número de parejas como de pollos nacidos,
- Verificar la idoneidad de las medidas de gestión adoptadas (rehabilitación del tejado de la paridera y colocación de cajas-nido).

RESULTADOS OBTENIDOS

- Aunque actualmente el proyecto cuenta con una duración no limitada en el tiempo, se pueden aportar datos obtenidos en estos últimos años que reflejan la tendencia positiva en la evolución de las colonias:

Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año
2001	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	
10 parejas	1 pareja	3 parejas + 3 individuos jóvenes	4 parejas	4 parejas + 4 individuos jóvenes	9 parejas + 5 individuos jóvenes	11 parejas + 4 individuos sin pareja	9 parejas + 3 individuos sin pareja	16 parejas + 4 individuos sin pareja	



Gestión de colonias de Estorninos pintos en la ciudad de Zaragoza

La introducción de especies exóticas invasoras está elevando el riesgo de pérdida de biodiversidad en la ciudad de Zaragoza, además de generar otro tipo de problemas tanto ambientales como económicos y sociales.

Los estorninos son aves de carácter gregario que llegan a formar bandos de miles de individuos, que se reúnen por las tardes en dormideros comunales localizados en el casco urbano de Zaragoza, ocasionando molestias y perjuicios por excrementos y ruidos.

El Ayuntamiento, ante las quejas vecinales, inicia en el año 2010 la colocación de ahuyentadores colocados en 4 plazas del barrio del Picarral, concretamente en la Plaza Nuez de Ebro, Plaza Cabañas de Ebro, Plaza del Teniente Polanco y Plaza del Burgo de Ebro. El objetivo es alejar a los estorninos pintos de estas zonas para que acudan a dormir a otro parque zaragozano, el Parque del Tío Jorge, que ya está ocupado por numerosos ejemplares de esta especie.

Estos ahuyentadores emiten voces de alarma del estornino pinto así como disparos de escopeta y voces de aves rapaces y se programan para que funcionen aproximadamente desde las 17 a las 19 horas, obteniendo excelentes resultados en los parques citados.

OBJETIVOS

Gestionar las colonias de estorninos pintos para minimizar las molestias ocasionadas por la especie en el casco urbano de Zaragoza

RESULTADOS ESPERADOS

Concentración de las colonias de la especie en puntos estratégicamente seleccionados.

RESULTADOS OBTENIDOS

Resultados efectivos de concentración de individuos en parques previamente seleccionados.





FLORA



- **Ayuntamiento de Calamocha**
- **Ayuntamiento de Fuenlabrada**
- **Ayuntamiento de Gandía**
- **Ayuntamiento de Tineo**
- **Ayuntamiento de Molina de Aragón**
- **Ayuntamiento de Motilla del Palancar**



Incremento de la biodiversidad en la ribera del Jiloca (Teruel): el Ciervo Volante (*Lucanus cervus*) y los chopos trasmochos (*Populus nigra*)



A través del presente proyecto se pretenden realizar una serie de acciones para preservar y mejorar la población de ciervo volante (*Lucanus cervus*), especie enmarcada en el Convenio de Berna como especie protegida y en el anexo II de la Directiva Hábitat, siendo el principal motivo de preocupación para estas poblaciones la pérdida de hábitat. Aunque su área de distribución se encuentre principalmente en el norte de España en bosques eurosiberianos, existe una particular y aislada población mediterránea en el entorno de ribera del municipio de Calamocha.

El ciervo volante (*Lucanus cervus*) en la ribera del Jiloca depende de la madera muerta que proporciona el chopo cabecero (*Populus nigra*). Estos árboles viejos y monumentales están amenazados por ser una modalidad de manejo tradicional del álamo negro en desuso. Para mejorar el hábitat de ésta especie se pretende escamondar chopos cabeceros, favoreciendo su rejuvenecimiento y conservación, al mismo tiempo que son una fuente de nuevos ambientes ecológicos para otros organismos y proporcionan madera muerta para las poblaciones de ciervo volante y otros insectos saproxílicos.

OBJETIVOS

El objetivo general del presente proyecto es la mejora de las poblaciones y hábitat del ciervo volante y otros insectos saproxílicos en la ribera del Jiloca a su paso por Calamocha (Teruel). Para conseguir dicho objetivo, se pretende actuar en las tres líneas de trabajo siguientes:

Recuperación de hábitats:

- Incrementar la longevidad del álamo negro en la ribera del Jiloca con el fin de obtener formaciones forestales compuestas por árboles viejos y monumentales, a los que se asocia una alta gama de valores ambientales y culturales.
- Potenciar fisionomía de chopos cabeceros, que coinciden con los requerimientos del ciervo volante, aumentando la complejidad estructural del árbol y el número de nidos y hábitats que ofrece a otros organismos.
- Incrementar el número de hábitats idóneos para el ciervo volante empleando la madera muerta en avanzado estado de descomposición, necesaria para sus larvas.
- Beneficiar y mejorar las poblaciones de otras especies de invertebrados que viven en los mismos ambientes ecológicos que el ciervo volante y a otros organismos vinculados a estos, lo que redundará en una mayor biodiversidad en la ribera del Jiloca.

Difusión y divulgación:

- Transmitir y sensibilizar a la población local respecto a la importancia de los árboles viejos y monumentales y la biodiversidad que albergan.

Seguimiento e investigación:

- Ampliar la escasa información sobre las poblaciones de ciervo volante en la ribera del Jiloca y el seguimiento de los nuevos hábitats creados.

RESULTADOS ESPERADOS

- Mantener y conservar la fisionomía del chopo cabecero que caracteriza el paisaje de la provincia de Teruel.
- Creación de hábitats para organismos vinculados a los chopos cabeceros que requieren arboledas con un gran número de árboles viejos, dispuestos muy próximos y con una amplia gama de edades.
- Crear hábitats idóneos con la escamonda y la construcción de pirámides para los invertebrados saproxílicos.
- Incremento de la población de ciervo volante y mejora de su hábitat, así como mejorar la base de datos ya existente y ampliarla con la información recopilada durante el proyecto.
- Concienciación y participación del mayor número de ciudadanos de todas las edades, sobre el proyecto desarrollado y su importancia. Actividades para escolares que motiven su interés medioambiental.
- Uso del itinerario por parte de la población local como fuente de aprendizaje e información del proyecto.

Plantaciones “día del árbol”

En los últimos años se vienen trabajando en la reforestación de zonas naturales del término municipal y en la recuperación de parcelas degradadas que se encuentran en zonas más desfavorecidas como son los polígonos industriales, y que pueden ser susceptibles de convertirse en vertederos incontrolados.

Se cuenta con el compromiso de hacer de Fuenlabrada una ciudad verde, “Fuenlabrada la ciudad de los 500.000 árboles”. El árbol, no sólo constituye una imagen de la ciudad, sino que produce unos efectos favorables sobre las personas al ser fuente de vida y salud, aportando beneficios ambientales reales y medibles, filtra, fija y elimina las partículas contaminantes, actúa como cortavientos, ejerce de barrera acústica, detiene la erosión y propicia ecosistemas favorables para la vida de muchas especies de fauna y flora.

Durante este año 2011, se han plantado 10.000 árboles. Para estas plantaciones se ha utilizado planta forestal en contenedor de 3,5 l. Las especies que se suelen plantar son especies autóctonas, con buena adaptación al medio urbano y a las condiciones climáticas y edáficas del entorno. Se utilizará un marco de plantación de 3x3 m. en el que se intercalan especies de crecimiento rápido con especies de hoja perenne.

Tres de estas plantaciones forestales, se han realizado con la participación de escolares, dentro del programa educativo “Día del árbol”. Las zonas elegidas han sido tres barrios diferentes de la ciudad.

Los técnicos y jardineros realizan las labores previas de replanteo del terreno para la plantación, apertura mecánica de hoyos y distribución de la planta.

El día de la actividad, se explica como colocarlos para que su crecimiento futuro sea lo más vertical posible, y los niños disponen de herramienta suficiente para acabar la plantación dejando tapados los hoyos.

Para terminar se entrega una etiqueta para colocar en el árbol con su nombre, y así puedan seguir de cerca su crecimiento y mantenimiento futuro.



OBJETIVOS

- Incrementar el número de árboles en la ciudad.
- Sensibilizar a los más pequeños de la importancia de plantar un árbol y enseñarles los cuidados que éstos necesitan e implicarles en su mantenimiento.

RESULTADOS ESPERADOS

Aumentar el número de árboles en Fuenlabrada y mejorar los espacios naturales ya existentes formando futuros bosquetes que actúan como pulmones verdes para la ciudad.

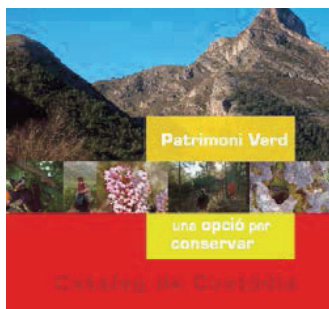
Estos espacios, una vez implantados y pasados unos años de vida, proporcionarán nuevos ecosistemas, y serán grandes parques forestales para que los vecinos disfruten de la naturaleza al aire libre.

RESULTADOS OBTENIDOS

Han participado más de 1.500 alumnos de seis centros educativos diferentes, que han plantado alrededor de 3.000 árboles forestales. Las plantaciones que se han realizado en años anteriores están teniendo un crecimiento adecuado, y un índice muy elevado de supervivencia, con un bajo mantenimiento. En algunas parcelas plantadas en 2008, ya se pueden observar los resultados.



Inventario del patrimonio natural y su custodia. “Patrimoni Verd”



Se trata de un proyecto de valorización del Patrimonio Natural, para después poder aplicar un modelo de custodia del territorio, mediante el patrocinio y el apadrinamiento de los sectores económicos y civiles de la sociedad gandiense, y que finalmente cree una alternativa viable y firme de turismo rural y sostenible. Por tanto es un proyecto de participación ciudadana y de educación y concienciación ambiental.

Está formado por cinco líneas de actuación, orientadas a conseguir los objetivos del proyecto; principalmente, a valorar y conservar el Patrimonio Natural, y a desarrollar este modelo de custodia y de turismo sostenible. Las cinco líneas de actuación son:

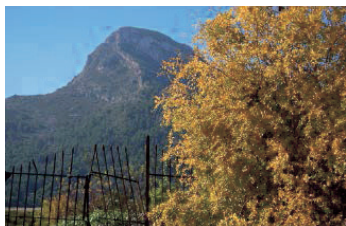
- Inventario de elementos singulares: se trata de un inventario municipal de elementos interesantes más importantes del patrimonio natural del término.
- Creación de una Red de Bosques Avanzados: formado por los bosques y arboledas en estado más avanzado de todos los que han sido inventariados. Todas estas arboledas y otros elementos singulares, son registrados en el “Catálogo de Patrocinio y Custodia”, que será el instrumento para implicar a la sociedad en el patrocinio y en el apadrinamiento del Patrimonio Natural.
- Apadrinamiento de árboles singulares: se realizará sobre los árboles más grandes e interesantes del Patrimonio Natural, y que servirá para transmitir un mensaje de respeto y conservación de nuestro entorno, durante esta fase de afiliaciones.
- Red Municipal de Infraestructuras Forestales: se creará como resultado del patrocinio y del apadrinamiento de los elementos de interés anteriores.
- Creación de la Red Municipal de Itinerarios Forestales: es una de las concreciones del modelo alternativo de turismo complementario, que propone el proyecto “Patrimoni Verd”.

El proyecto se estructura de la siguiente manera: presenta un resumen, unos objetivos, la descripción del marco territorial, unas líneas de actuación y un organigrama del proyecto. A continuación se desarrollan cada una de las cinco líneas de actuación, definiéndose los instrumentos de trabajo, el programa de actuación y los resultados esperados.

También se presenta un calendario de trabajo y la aplicación de la Ordenanza Municipal del Arbolado de Interés Municipal.

OBJETIVOS

- Inventariar y registrar el Patrimonio Natural más importante del T.M de Gandía.
- Crear el “Catálogo de Custodia mediante el apadrinamiento y el patrocinio” a los elementos singulares seleccionados y que conforman el “Catálogo de Custodia y Patrimonio Natural”
- Difundir a la sociedad civil de Gandía, unos valores de conocimiento y respeto de su patrimonio Natural, mediante la propia difusión del proyecto “Patrimoni Verd”
- Implicar a la sociedad civil del municipio de Gandia, en la conservación del Patrimonio Natural mediante el apadrinamiento de los elementos singulares.
- Implicar al mundo empresarial y económico de Gandia, en la protección y la valorización del Patrimonio Natural municipal, mediante el patrocinio del mismo.
- Aplicar un modelo de turismo alternativo, sostenible y complementario al actual, fundamentalmente en el valor del Patrimonio Natural y el respeto a sus limitaciones.
- Implicar al sector turístico en la aplicación de este modelo de turismo planteado y contar con su complicidad para conseguir potenciarlo y mejorarlo.
- Reinvertir en los posibles beneficios del proyecto en la aplicación de este nuevo modelo, y buscar nuevas fuentes de ingresos que apoyen esta inversión.
- Conseguir implicar al propietario privado en la conservación y posterior gestión del Patrimonio Natural.



Cerezos + Biodiversidad

Cerezos + Biodiversidad, es una iniciativa destinada a la recuperación del cerezo en el ámbito geográfico del Municipio de Tineo (Principado de Asturias). El cerezo, *Prunus cerasus*, y el guindo *Prunus avium*, en el asturiano de la zona Zreizar o Zreizal y Guindar o Guindar, es un frutal que tradicionalmente se ha cultivado en las tierras de este concejo desde tiempos muy remotos. Un frutal de la familia de las rosáceas, que en el municipio se puede encontrar desde las zonas más bajas, en torno a los 150 metros sobre el nivel del mar, a los 1.000 metros de altitud en las sierras interiores.

El cerezo, es un frutal con un gran valor medioambiental, ya que las cerezas, son los primeros frutos que la fauna de la Cordillera Cantábrica tiene a su disposición en un momento fundamental de su vida, ya que coincide con la fase reproductora de muchas especies.

Las necesarias obras de infraestructuras en el mundo agrario del municipio, (ampliación de caminos, concentraciones parcelarias, cambios de cultivos), junto al progresivo despoblamiento del área rural, han propiciado que este emblemático árbol de nuestro paisaje, haya disminuido en gran medida con las pertinentes consecuencias sobre la biodiversidad, el paisaje y la cultura.

El proyecto se realiza gracias al apoyo de la Fundación Biodiversidad que en su convocatoria de ayudas a proyectos ambientales del año 2009, selecciona el proyecto y lo financia con 60.000 euros. El éxito de las acciones emprendidas, hacen que se haya desarrollado una nueva edición del proyecto.



OBJETIVOS

- Recuperación y / o conservación de especies frutales autóctonas de la zona.
- Aumento de la dieta alimenticia de la fauna propia de la Cordillera Cantábrica.
- Recuperación paisajística.
- Promoción y puesta en valor de estas especies como recurso endógeno.
- Implicación social en el proyecto.
- Conservación y recuperación de la tradición cultural rural.
- Aplicación de líneas específicas destinadas a la mujer rural.
- Promoción del uso de especies autóctonas en la ornamentación de jardines y espacios públicos.
- Creación de empleo y riqueza para la comarca.

RESULTADOS ESPERADOS

- Recuperación del cerezo como dieta alimenticia de la fauna autóctona de la zona y del paisaje tradicional: plantación de 5.000 nuevos cerezos de variedades autóctonas.
- Formación de 25 alumnos/as en la técnica del injerto tradicional mediante la impartición de talleres.
- Creación de dos puestos de trabajo directos. Exclusivamente trabajadores/as empadronados/as en el municipio.
- Celebración de unas jornadas sobre el valor del cerezo como recurso endógeno.
- Creación de blog del proyecto, mediante el cual, se pueda fomentar la participación y aportaciones de asociaciones, entidades o particulares al desarrollo del proyecto, como mecanismo de retroalimentación del propio proyecto.



RESULTADOS OBTENIDOS

- Plantación de 3.000 cerezos de variedades autóctonas en el territorio municipal con la colaboración de 434 vecinos y más de 100 escolares.
- Participación de 114 beneficiarios y beneficiarias en los talleres de injertado (14 en adultos y 100 en escolares).
- Creación de dos puestos de trabajo directos.
- Desarrollo de dos talleres de aplicaciones gastronómicas de la cereza con la participación de 35 mujeres beneficiarias.
- Creación de un blog específico del proyecto y enlace desde el sitio Web del Ayuntamiento de Tineo.
- Inclusión del proyecto en el dossier de buenas prácticas ambientales del Ayuntamiento de Tineo que obtuvo el segundo puesto en el concurso Capital de la Biodiversidad en la categoría de municipios de 5.000 a 30.000 habitantes.
- Difusión del proyecto en radio, TV, prensa escrita e Internet.
- Continuidad del proyecto en el tiempo, en la actualidad se está desarrollando una segunda fase del proyecto.





Restauración y recuperación de los espacios verdes de Molina de Aragón

Es uno de los proyectos más demandados en los Foros de Participación ciudadana realizados en enero y febrero de 2010 para actualizar el Plan de Acción de la Agenda 21 local.

En el Plan de Acción Local de la Agenda 21 de Molina de Aragón se definen unas líneas estratégicas y programas de actuación de entre los cuales se han extraído los que tienen relación directa e indirecta, con este proyecto que se exponen a continuación:

Línea estratégica 3: Conservar, restaurar y valorizar los recursos naturales.

Programa 3: Valorización de los espacios de interés: promoción del turismo verde.

Acción 88: Restauración y rehabilitación de las zonas de ocio.

Con esta actuación se pretende poner en valor y restaurar paisajísticamente los espacios verdes municipales, de esta manera además de los beneficios medioambientales, se contribuye al embellecimiento de la ciudad, resaltando el atractivo de su patrimonio histórico-artístico.

OBJETIVOS

- Definir y ejecutar una jardinería sostenible y ecológica, saludable para el medio ambiente y las personas. Ahorradora de materias y energía.
- Proporcionar a su vez calidad y satisfacción a los vecinos.
- Buscar la austeridad y el ahorro en la medida de lo posible.
- Mejorar la calidad de las zonas verdes mediante jardinería de detalle.
- Mejorar la percepción y la implicación de niñ@s y adultos hacia las zonas verdes.
- Repoblación con árboles característicos de la zona que mejor se adapten a las condiciones del suelo y del clima del terreno.
- Fomentar la participación ciudadana en la restauración y cuidado de los espacios más deteriorados.
- Implicar y concienciar a la población, fomentando el respeto hacia el entorno natural tanto en los mayores como en los pequeños porque no se limita la edad.

RESULTADOS ESPERADOS

Avanzando en la preservación y cuidado de los espacios verdes que posee la población, el Ayuntamiento pretende establecer un servicio de jardinería capaz de diseñar, crear y mantener las zonas verdes presentes y futuras, con criterios sostenibles social, económica y medio ambientalmente.



Reforestación de tierras municipales y antiguo vertedero de Residuos Sólidos Urbanos

Tras la concentración parcelaria el término municipal de Motilla del Palancar sufrió una gran deforestación, por lo que el Ayuntamiento decidió realizar una serie de acciones para fomentar la flora autóctona:

1. En base a la Orden de 31/01/2001, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se regulan las ayudas para fomentar la forestación de tierras agrarias, se han efectuado reforestaciones en parcelas con aprovechamiento para pastos con plantación de especies autóctonas como pino piñonero, pino carrasco, encinas, coscoja, etc. en:

POLÍGONO	PARCELAS	SUPERFICIE REFORESTADA
502	28 y 96	3,21 Ha
501,502	(144,212),144	5,38 Ha
507	133	4,00 Ha
504,506,508	(142), (98), (6)	5,17 Ha
TOTAL		17,76 Ha

2. Reforestación del antiguo vertedero de Residuos Sólidos Urbanos. Proyecto con fondos LEADER- a través de ADIMAN. 4 ha.
3. Celebración anual del Día del Árbol con reforestación en zonas rurales y parques y jardines del municipio. Celebración de concursos varios: dibujo (diseño del cartel del día del árbol), de manualidades siempre en colaboración con el Colegio Público San Gil Abad.

OBJETIVOS

- Fomentar la participación de la ciudadanía en el cuidado y respeto a nuestro medio ambiente.
- Fomentar la recuperación de especies autóctonas y evitar también la deforestación del municipio.
- Impulsar entre los ciudadanos medidas como la reforestación, cuidado de nuestros espacios
- Aprovechamiento de estas zonas para aumentar la masa forestal del municipio y de esta forma contribuir a pequeña escala, contra el calentamiento global y el cambio climático.

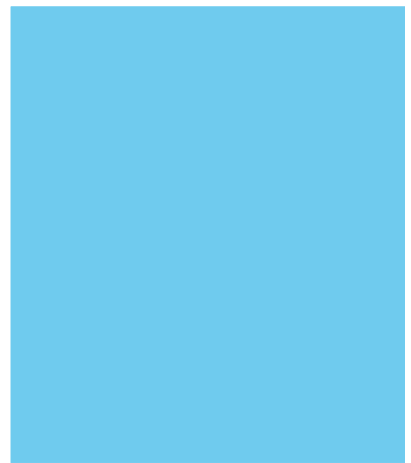
RESULTADOS ESPERADOS

Masa arbustiva y arbórea en las zonas rústicas reforestadas y cuidado de las plantaciones realizadas en el casco urbano. Concienciación y cuidado de los espacios públicos por parte de la población.

RESULTADOS OBTENIDOS

La idea de cuidar y fomentar la flora autóctona y de esta forma cuidar también la fauna, así como evitar la deforestación, es difícil de evaluar a corto plazo, pero si que las plantas están creciendo y la población se da cuenta de que se obtienen resultados, destacando la concienciación de la ciudadanía.





MEDIO HÍDRICO



- **Ayuntamiento de Hita**
- **Ayuntamiento de Monleras**
- **Ayuntamiento de Peñamellera Baja**
- **Ayuntamiento de Poio**
- **Ayuntamiento de Segovia**
- **Ayuntamiento de Torrellas**
- **Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid**

Ruta del agua en Hita

La Fuente Vieja del municipio de Hita es un manantial situado a unos 2 km del núcleo urbano al que se accede por un camino rural y cuyo entorno inmediato se encuentra en estado de abandono, generándose gran cantidad de maleza de tal forma que se está perdiendo la pileta existente para recoger las aguas del manantial que vierten más tarde al arroyo Valdepadilla.

A través del proyecto “Ruta del agua en Hita” se pretende la revalorización del entorno de la Fuente Vieja, como lugar de gran valor sentimental para los habitantes de Hita y como espacio generador de vida. Este proyecto es la primera acción de una serie de actuaciones que se llevarán a cabo en el municipio para la conservación y puesta en valor de todos aquellos ecosistemas e infraestructuras relacionados con el agua.

OBJETIVOS

- Acondicionamiento de la zona.
- Limpiar el entorno de la fuente que se encuentra prácticamente semienterrada.
- Desbroce selectivo del cauce del arroyo Valdepinilla invadido por zarzales y junqueras.
- Plantar árboles de ribera y otros arbustos y plantas aromáticas.
- Señalización del entorno con paneles de educación ambiental.

RESULTADOS ESPERADOS

Recuperar un espacio medioambiental de gran valor sentimental para la población de Hita. La Fuente Vieja era el lugar donde todos los vecinos acudían diariamente a recoger agua para el consumo hasta la instalación de la red de agua corriente.

RESULTADOS OBTENIDOS

Se ha conseguido recuperar un paraje medioambiental del municipio aumentando la oferta de ocio y tiempo libre.



Filtro verde y humedal artificial

El proyecto que se ha desarrollado consiste en la construcción de un humedal artificial, alimentado con las aguas resultantes de la depuración mediante filtro verde de las aguas residuales, acondicionado biológica y ecológicamente tanto para el incremento de la biodiversidad, como para utilizarlo como recurso endógeno dentro de un proyecto más amplio de desarrollo sostenible del municipio. Se han diseñado y señalizado además tres rutas ornitológicas y se ha instalado un observatorio de aves que son el complemento perfecto para un entorno que reúne las condiciones idóneas para este fin. Todo ello apoyado con un folleto informativo sobre las rutas y el humedal.

Las aguas residuales depuradas mediante este sistema ecológico, y después de pasar por el humedal artificial, tendrán una calidad lo suficientemente aceptable como para albergar especies de flora y fauna sin ningún riesgo de contaminación.

El humedal objeto de proyecto tiene aguas poco profundas inferiores a 60 cm, y se ha acondicionado con plantas emergentes (*Thypha latifolia*). No existe ningún otro espacio de similares características en toda la comarca.

OBJETIVOS

- Reutilizar las aguas resultantes de una depuración biológica con importantes beneficios ambientales y de bajo coste tanto de inversión como de mantenimiento.
- Crear y adecuar ecológica y biológicamente un humedal artificial único en la comarca y acondicionar un espacio para la educación ambiental y el incremento de la biodiversidad.
- Proporcionar refugio y alimento a especies que frecuentan zonas húmedas, y que actualmente con la estacionalidad del embalse de Almendra no tienen estas condiciones de forma continua.

RESULTADOS ESPERADOS

1. Construcción de un espacio que funcione como un humedal artificial alimentado con aguas depuradas mediante un filtro verde.
2. Mejora de la calidad de las aguas que se vierten al embalse después de su paso por el humedal, puesto que supone un paso adicional para depurar las aguas que ya vienen limpias de la primera balsa del filtro verde.
3. Incremento de la diversidad de la vegetación palustre, muy poco representada en la zona.
4. Mejora del hábitat de los anfibios y las aves.
5. Creación de un espacio único en la zona, en el que se complemente tanto la educación ambiental como el recreo y el ocio de forma sostenible y respetuosa con el medio.
6. Recuperación de muros de piedra seca, construcción tradicional que sirve como refugio de fauna, cortavientos y elemento del paisaje rural que está desapareciendo.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se ha construido el humedal y actualmente el agua que recibe procede de las balsas construidas para el filtro verde. El funcionamiento como humedal de la forma más natural posible, necesita un proceso lento para que poco a poco, la vegetación y la fauna de la zona hagan su función y el sistema se convierta en un espacio natural después de las obras realizadas y el impacto que inevitablemente han creado en el espacio.
2. La calidad de las aguas y la función como sistema de depuración terciario del humedal, servirá de indicador del funcionamiento del mismo. Estos datos sólo son cuantificables después de uno o dos años de funcionamiento del sistema y de la toma de muestras pertinentes que se realizarán a lo largo de todo este tiempo.
3. Se han revegetado los márgenes del humedal con especies de la zona de forma artificial, para acelerar el proceso natural, que siempre es más lento, y también se han introducido unos pies de planta de otra especie en el interior del humedal que contribuyen así a la diversidad palustre que se pretendía.
4. Con la creación de los refugios para la fauna en las barras del interior del humedal, la instalación de vegetación palustre y la reconstrucción de los muros de piedra seca, se han mejorado de forma palpable los hábitats de anfibios, aves y reptiles de la zona, así como de diversas especies de invertebrados. Se realizarán en un futuro a corto y medio plazo, estudios de la evolución de la diversidad biológica en la zona.
5. El humedal junto con el observatorio y las rutas ornitológicas constituyen un conjunto único en toda la provincia de Salamanca. Son el complemento perfecto a un plan de desarrollo sostenible municipal que apoya iniciativas de este tipo y se centra en el ocio y la cultura como pilares de desarrollo.
6. Se ha reconstruido un muro de piedra seca de más de 150 metros de longitud, que cumple la función de delimitar el humedal, para evitar la entrada incontrolada de ganado que podría deteriorar el hábitat natural que allí se está formando. El muro cumplirá además las funciones comentadas en otras ocasiones, tales como refugio de fauna y cortavientos. Además ha supuesto la recuperación de un tipo de construcción tradicional, que se estaba perdiendo y que supone un ejemplo municipal a seguir por otros ayuntamientos e incluso por algunos particulares, que ya lo están realizando.





Mantenimiento y mejora del jardín botánico del entorno de Picos de Europa y del Oriente de Asturias. Creación de un centro de reproducción de especies cantábricas



En el año 2008 se comenzó con un proyecto de mejora del ecosistema fluvial del río Cares-Deva y recuperación de áreas degradadas en Panes, que desarrolla cuatro áreas de intervención con valores y problemáticas diferentes, todas ellas reunidas en torno al río Deva-Cares a su paso por Panes:

1. Ribera derecha del río Cares-Deva. En esta zona se desarrollaron tareas de limpieza y naturalización de los bordes de escollera y hormigón para adecuarlos a la vida silvestre. Se recuperó la biodiversidad del ámbito con la plantación de las especies de ribera propias.
2. Área Recreativa de la Brañona. Se intentó enriquecer el espectro florístico con especies representativas de los ecosistemas del concejo, especialmente con aquellas de interés por su vulnerabilidad u otras causas.
3. Canal y Dique de protección de Panes. La Confederación Hidrográfica del Norte construyó un canal y unos diques que protegen la localidad de Panes de las crecidas del río Cares-Deva, es el área más degradada por su reciente construcción. Se proyectó restaurar la vegetación en torno a él ampliando el elenco de especies vegetales del jardín y protegiendo los taludes de un posible derrubio.
4. Recuperación de Humedales. Se realizarán tareas de limpieza del fondo y recuperación de especies, mediante mejora del hábitat y plantación. La variedad de especies vegetales incorporadas al área pretende ser significativa, dándole al conjunto un valor didáctico añadido con la creación de un jardín botánico comarcal público.

OBJETIVOS

Es un proyecto diseñado para progresar e implantarse en sucesivas fases, persiguiendo la consecución de un centro de referencia en donde se puedan, basándose en los valores naturales del Parque Nacional de Picos de Europa y del Oriente de Asturias, promover diversas actividades técnicas, didácticas y lúdicas.

Se recuperará el aspecto natural, la flora y la fauna, de los dos pequeños humedales degradados del entorno.

En las zonas de inundación ocasional se plantarán especies no riparias propias de la comarca, ampliando el espectro de ecosistemas representados.

Se ilustrarán las especies plantadas con indicadores que identifiquen las especies y proporcionen información adicional como distribución, características, etc.

Como parte final de este proyecto se desarrollará un Centro de Reproducción de Especies de Flora Cantábrica desde donde se puedan proporcionar propágulos de plantas, especialmente de las no comerciales, a los viveros forestales, o para surtir a los proyectos de regeneración de espacios naturales cantábricos.

RESULTADOS ESPERADOS

- Asegurar la continuidad, expansión y el mantenimiento de este *museo natural*.
- Implantar un recurso educativo de primer orden, tanto para la comunidad escolar como para los ciudadanos en general.
- Realizar una serie de actuaciones encaminadas a la divulgación, la educación y la formación de los visitantes al entorno.
- Mejorar los estándares ecológicos del entorno e intentar que las Administraciones públicas comiencen a desarrollar tareas ejemplarizantes en la protección del medioambiente y los recursos naturales.



RESULTADOS OBTENIDOS

Hasta el momento se han llevado a cabo las siguientes fases:

1. Limpieza y rehabilitación del área y de la Ribera del Río Deva-Cares, declarado como Lugar de Interés Comunitario (LIC).
2. Limpieza y rehabilitación de los dos humedales existentes junto al Paseo de las Escolleras.
3. Con el fin de preservar los valores medioambientales del entorno se han desarrollado las tareas de Gestión Administrativa necesarias junto con la Confederación Hidrográfica del Norte para cambiar de ubicación y renovar las instalaciones de la Estación Depuradora de Panes de su ubicación actual junto al Paseo de las Escolleras a su nueva ubicación Río Deva aguas abajo unos 2 Km. Actualmente están terminadas las obras de nueva depuradora.
4. Estudio técnico del estado de la vegetación natural de ribera y de los humedales adscritos al área del Jardín Botánico, así como elaboración de una serie de propuestas de mejora del entorno basadas en los resultados de dicho estudio.
5. Acondicionamiento del Paseo de las Escolleras y del Área Recreativa de La Brañona para que puedan constituir el fundamento del itinerario del Jardín Botánico de Panes.
6. Catalogación de especies vegetales presentes en el entorno, con el fin de integrar la flora espontánea de una manera didáctica en el Jardín Botánico.
7. Estudio técnico de *hábitats* y flora vascular leñosa asociada dentro del entorno del Parque Nacional.
8. Diseño zonal del entorno del paseo de las Escolleras para acoger las especies de flora representativas por ecosistemas.
9. Limpieza, abonado y acondicionamiento de dicho ámbito para las plantaciones subsiguientes.
10. Localización, adquisición y plantación de especies propias del entorno del Parque Nacional de Picos de Europa y zona oriental de Asturias, especialmente aquellas que no están inventariadas en el catálogo de especies vegetales presentes en el entorno, y que sean comerciales.
11. Diseño técnico y elaboración de los paneles informativos generales del Jardín Botánico.
12. Diseño técnico y elaboración de las 100 primeras fichas con información específica de distintas especies de árboles y arbustos de la zona.
13. Colocación de paneles y fichas.
14. Diseño técnico y elaboración de paneles informativos sectoriales: localización de especies dentro del área e información sobre los ecosistemas representados.
15. Sustitución de las luminarias existentes en el Paseo de las Escolleras por otras que no produzcan contaminación lumínica.
16. Creación de un Centro de Reproducción de Especies Cantábricas desde donde se puedan proporcionar propágulos de plantas, especialmente de las no comerciales, a los viveros forestales, o para surtir a los proyectos de regeneración de espacios naturales.



Campaña de recogida de aceite doméstico usado

Instalación de diversos contenedores de aceite usado doméstico en puntos estratégicos del municipio con la consiguiente campaña de difusión a través de folletos informativos (2.000 distribuidos) y campaña en prensa.

La campaña consiste en tres pasos a seguir por los ciudadanos/as:

- Recoger
- Depositar
- Reciclar

Mejora de la calidad de las aguas y por tanto de los hábitats marinos así como conservación del medio hídrico en general. Sensibilización.

OBJETIVOS

- Reducción de la generación de residuos con la consiguiente mejora de la calidad ambiental.
- Prevención de la contaminación de aguas y suelos, evitando el empobrecimiento de los mismos.
- Reciclaje de aceite doméstico usado para convertirlo en Biodiesel.
- Participación de toda la población del municipio.

RESULTADOS ESPERADOS

- Disminución de los residuos generados, aprovechándolos para su transformación.
- Inculcar buenas prácticas medio ambientales en cuanto al reciclaje en los vecinos del municipio.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Sensibilización y cambio de hábitos entre la población.
- Mejora de la calidad ambiental del municipio.

Recuperación del corredor ecológico y Senda del Arroyo Vadillo a través del Polígono Industrial de Hontoria en Segovia



Se trata de la recuperación de un pequeño arroyo a su paso por un polígono industrial, con el fin de devolverle su potencial ecológico y paisajístico.

El ámbito de la intervención está conformado fundamentalmente por dos amplias parcelas municipales recorridas por el arroyo Vadillo a ambos lados de la vía principal del polígono. Ambas parcelas están clasificadas como suelo urbano y como espacios libres.

Además el proyecto propiciará con pequeñas actuaciones (desbroces, señalización y sencillas adecuaciones) la posibilidad de conectar peatonalmente el referido polígono industrial con el arroyo Tejadilla siguiendo en lo posible el curso de agua del arroyo Vadillo.

Los dos espacios libres que son el objeto central de la intervención albergan una interesante y pujante formación vegetal de galería a base de varias clases de Salix, zarzas, rosales silvestres, majuelos y endrinos fundamentalmente, a los que se suman algunos fresnos y chopos, todos de procedencia natural.

Además de la vegetación de ribera, toda la zona está puntualmente salpicada de los referidos árboles y arbustos de manera espontánea.

La zona aguas arriba del vial del polígono presenta una situación general buena, si bien la franja contigua a este vial y especialmente la que linda con los frentes de fachada de la margen derecha del arroyo presenta un deterioro notable.

La zona aguas abajo del vial está más alterada. Especialmente la zona comprendida entre la margen derecha del arroyo y el límite de la parcela, pues al inicio (a partir del vial principal del polígono) los taludes contiguos a la vía de servicio lindera están deficientemente restaurados y el tramo próximo a las instalaciones de una planta de hormigones está especialmente desfigurado. Esta zona tiene además un problema añadido, el colector de aguas residuales que la cruza.

OBJETIVOS

El presente proyecto tiene un doble objetivo:

- Por un lado, en la línea de lo señalado en el “Plan para el estudio, conservación y fomento de la Biodiversidad en el municipio de Segovia”, pretende recuperar y potenciar la importancia que para la biodiversidad tiene el arroyo –y todo lo que conlleva- como corredor que posibilita la conectividad de los sistemas ecológicos.
- Por otro lado, se trata de adecuar estas zonas con el fin de devolverles un orden y una dignidad a la vez que sean susceptibles de su utilización para trabajadores de la zona y usuarios en general, estableciendo paseos y áreas de estancia.

RESULTADOS ESPERADOS

- Devolver la dignidad al lugar.
- Restablecer el corredor ecológico que constituye el arroyo y su entorno conectando el pie de monte serrano con el entorno de la ciudad.
- Lograr así la recuperación del paisaje y la vida que conlleva el arroyo a todos los niveles.



Vía Verde Acequia Magallón Grande

Se trata de la recuperación de las riberas de la Acequia Magallón Grande a su paso por la localidad, convirtiéndola en un espacio para el paso y disfrute, e incorporación al casco urbano.

OBJETIVOS

- Recuperación de las riberas de la acequia.
- Limpieza del cauce hídrico.
- Puesta en valor del río como espacio para la convivencia.
- Recuperar los patos de la acequia.

RESULTADOS ESPERADOS

- Colaboración de los vecinos en el mantenimiento del cauce y la vía.
- Mantenimiento de la limpieza de la acequia.
- Colaboración de los vecinos en la alimentación y cuidado de los patos.

RESULTADOS OBTENIDOS

Los vecinos han colaborado tanto en el mantenimiento y limpieza del cauce como de la vía, que es habitualmente utilizada por gran parte de la población que se ocupa además del mantenimiento de los patos y ocas.



Brigadas ambientales

El proyecto surge con el estudio de los espacios naturales públicos de los municipios mancomunados en los que se observa una degradación media-alta de una gran cantidad de cursos fluviales, que transcurren por los municipios, junto con la detección e identificación de una gran cantidad de puntos negros o escombreras ilegales, situados normalmente sobre caminos rurales e incluso sobre vías pecuarias. A ello habría que añadir el hecho constatable de la importante pérdida de la vegetación originaria en el territorio de la Mancomunidad.

Teniendo en cuenta lo anterior se hace necesaria una actuación por parte de las Administraciones Públicas con competencias sobre la materia, la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid ha considerado oportuno impulsar el presente proyecto en colaboración con las Administraciones Públicas con competencias sobre la materia: Confederación Hidrográfica del Tajo, Parque Regional del Curso Medio del Guadarrama y su Entorno, Vías Pecuarias, y por supuesto el de los municipios que integran la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid (Arroyomolinos, Batres, Cubas de la Sagra, Griñón, Moraleja de Enmedio, Serranillos del Valle, Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco).

Este es el tercer año consecutivo en el que se lleva a cabo este proyecto cuyas actuaciones son las siguientes:

Limpieza de los cursos fluviales que transcurren por los municipios mancomunados.

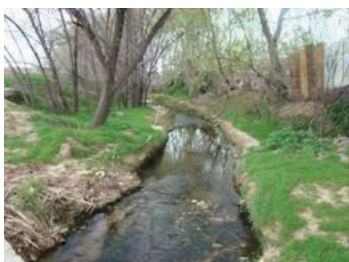
Limpieza de residuos en cauces fluviales y en sus riberas. Los trabajadores asignados en este proyecto, realizarán distintas labores de limpieza en los cursos fluviales de los municipios de la Mancomunidad.

Desbroces y clareos en zonas de ámbito fluvial. Cuando así proceda, y con la dirección y bajo las indicaciones técnicas pertinentes, la mejora de los entornos de los cauces fluviales, será otra de las líneas de actuación de este programa. El objetivo fundamental, es la mejora de las condiciones del entorno fluvial y el acondicionamiento de espacios naturales públicos.

Limpieza de residuos en puntos negros o escombreras ilegales de los municipios mancomunados.

OBJETIVOS

- Llevar a cabo una serie de actuaciones sobre el medio ambiente de los municipios que integran la Mancomunidad Suroeste protegiendo y mejorando la calidad de vida y defendiendo y restaurando el medio ambiente.
- Mejorar la calidad medioambiental de las riberas y los cursos fluviales de los ríos y arroyos que transcurren por los municipios integrantes de la Mancomunidad Suroeste.
- Recoger y trasladar a los puntos adecuados los residuos situados en los llamados puntos negros o escombreras ilegales ubicados en los términos municipales que forman la Mancomunidad Suroeste.
- Contribuir a reducir las listas de desempleados en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid, contratando a 8 trabajadores.



RESULTADOS ESPERADOS

Con la realización de este proyecto se está consiguiendo la mejora del estado de los cursos fluviales de los municipios, así como la limpieza de gran cantidad de puntos negros que se encuentran dispersos en los caminos o vías pecuarias de los municipios de la Mancomunidad. Del mismo modo los Ayuntamientos están muy satisfechos de poder llevar a cabo este tipo de trabajos, a través de personal contratado por la Mancomunidad, ya que es una labor que los municipios no pueden llevar a cabo de forma independiente por no disponer del personal y los medios necesarios.



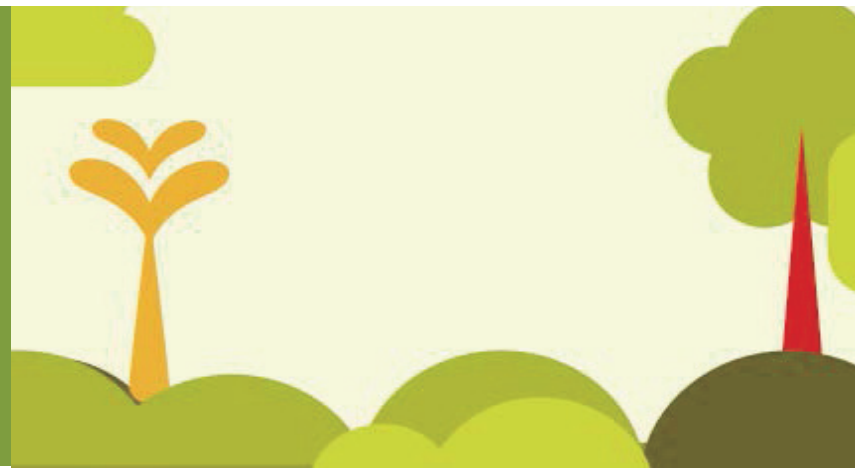
RESULTADOS OBTENIDOS

Limpieza de basura y escombros en varios puntos del arroyo, extrayendo el arbolado seco o muerto que pudiera ser peligroso y desbrozando diferentes tramos de los márgenes del arroyo.





BIODIVERSIDAD E IMPULSO ECONÓMICO



- **Ayuntamiento de Albalate de Zorita**
- **Ayuntamiento de Dénia**
- **Ayuntamiento de Logrosán**
- **Ayuntamiento de Lorca**
- **Ayuntamiento de Molina de Aragón**
- **Ayuntamiento de Romangordo**



Área apícola

En el Parque de Interpretación y Divulgación de las Energías Renovables de Albalate de Zorita se ha creado “La Senda de la Abeja”.

Dicho proyecto cuenta con dos bloques diferenciados; por un lado un Pabellón Apícola, que marca el inicio de la ruta; y por otro lado, una senda tematizada sobre la apicultura.

El Pabellón Apícola se divide a su vez en dos espacios en forma octogonal; uno que se empleará como una completa sala de formación, y un segundo espacio de exposición, donde los visitantes podrán apreciar una gran colmena viva en plena actividad, además de tocar un panal, oler los distintos tipos de mieles y las plantas con las que se elaboran, identificar las distintas danzas de las abejas, conocer la amplia gama de productos elaborados a partir de la actividad apícola, etc.



El segundo bloque del proyecto consistirá en la creación de una ruta de senderismo tematizada y plenamente accesible a personas discapacitadas. Dicha senda partirá del Pabellón Apícola transcurriendo a través de la Sierra de Altomira. En ella los caminantes encontrarán paneles explicativos de la flora de interés apícola existente, un colmenar tradicional, otro demostrativo y un centro de polinización perfectamente documentados.

El proyecto se completa con la realización de cursos, actividades, concursos y una activa presencia en Internet (página web, redes sociales, etc.) de forma que se convierta en un proyecto vivo y en perpetua evolución.

OBJETIVOS

Contribuir al desarrollo integrado del medio rural, generando dinámicas de desarrollo que contribuyan a la conservación de la práctica apícola en la localidad y la comarca.

RESULTADOS ESPERADOS

- Incremento del número de apicultores en la comarca.
- Incremento de la cifra de ventas de productos apícolas.
- Mejora del rendimiento agrícola.
- Mejora del conocimiento de los visitantes de la actividad apícola.
- Incrementar el conocimiento de los usuarios sobre los distintos tipos de productos apícolas, sus aplicaciones, calidad,
- Mejora de imagen de los distintos productos apícolas.
- Hacer reconocible para el consumidor la denominación de origen Miel de la Alcarria.



Bosc de Diana

Deniafutur trata de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Dénia mediante la integración territorial y funcional de las diferentes unidades que configuran su estructura territorial y urbana, desarrollando un conjunto de acciones con incidencia directa en sectores estratégicos como el paisaje, la mejora del medio natural y la biodiversidad, la regeneración urbana y movilidad sostenible, los residuos y la revalorización del patrimonio cultural contribuyendo e incrementando la sostenibilidad municipal.

“Bosc de Diana” es una de éstas acciones que busca la protección y preservación de la biodiversidad, a través de una mejora del entorno natural y de la calidad medioambiental. Con esta actuación se proyecta un espacio verde de gran magnitud donde se recrea la morfología y características más significativas del medio rural de la Marina Alta.

El jardín se ha estructurado en cuatro grandes zonas, una de equipamientos y tres temáticas provistas de juegos de niños, circuito de ejercicios, zona para mayores, servicios públicos, etc. Estas cuatro zonas son:

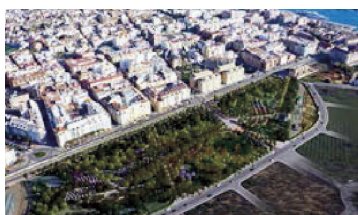
1. Equipamiento. En ella se ubicará el ya presente Centro de Interpretación Ambiental del Parque Natural del Montgó y un centro de investigación sobre la biodiversidad.
2. Jardinería histórica. En ella, se muestran las distintas concepciones del jardín, desde Roma hasta la Edad Moderna, mostrando la evolución del jardín privado al jardín público.
3. Zona del agua. El agua constituye el hilo conductor del parque, estando presente en todas las zonas y con un tratamiento diferente en cada una de ellas.
4. Zona de la energía. Se muestra la “cultura de la energía” del siglo XXI, interpretando desde el punto de vista de la jardinería y el paisajismo, los conceptos de energía renovable eólica, solar y térmica.

Con este proyecto se pretende crear un espacio de doble funcionalidad: ser un espacio de ocio y recreo para todas las edades y que, al mismo tiempo, se dedique a la educación e investigación.

OBJETIVOS

El Bosc de Diana se convertirá en uno de los espacios más importantes para Dénia, mejorará el paisaje, facilitará el encuentro y las relaciones sociales, el desarrollo de actividades de educación ambiental y sostenibilidad, creará nuevos equipamientos y servicios, incrementará la biodiversidad...

Se adecuará más de 60.000 m² de jardín sostenible con una muestra de jardines culturales e históricos. Un Bosc de Diana nuevo para todos, que mejorará el entorno natural y la calidad ambiental de Dénia.





Creación de un banco de semillas de cultivos hortícolas tradicionales

La creación de un banco de semillas de cultivos hortícolas pretende mantener y promover las variedades tradicionales o locales que están mejor adaptadas a las condiciones climáticas y edafológicas del entorno. Para ello, se informó a los pequeños agricultores de la localidad sobre la importancia de utilizar y mantener dichas especies tradicionales. Se realizarán reuniones periódicas en las que los hortelanos podrán traer su simiente para intercambiar y dejar una muestra en el banco, de forma que esta variedad se conserve en el tiempo.

OBJETIVOS

- Promover el uso de variedades tradicionales de los cultivos hortícolas.
- Crear y mantener un banco de germoplasma con dichas variedades.

RESULTADOS ESPERADOS

Se espera contar con muestras de las variedades locales más relevantes como el tomate de año, judía verde, pimiento, garbanzo, lechuga, así como otras que hace tiempo se dejaron de cultivar, como es el caso de las muelas o almortas, con el fin de mantener e incentivar el cultivo de especies autóctonas.



Mejora de senderos ecoturísticos: Cejo de los Enamorados y Calvario de Coy

En noviembre de 2008, se formaliza un convenio de colaboración con la Dirección General de Infraestructuras de Turismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la concesión directa de una subvención con destino a las obras de acondicionamiento, señalización y adecuación de entornos de senderos ecoturísticos de Lorca: Calvario de Coy y Cejo de Los Enamorados.

El total del proyecto asciende a la cantidad de 53.052,70 € con una aportación de la Comunidad Autónoma de 33.000 euros y 20.052,70 € del Ayuntamiento de Lorca.

OBJETIVOS

El objetivo principal es recuperar y habilitar estos dos itinerarios turísticos que estaban cada vez más degradados así como mejorarlos dotándolos de mobiliario, de barreras de seguridad y de señalización.

Sendero del Calvario de Coy

Se pretende aprovechar la antigua senda de un camino por donde se realizaban las estaciones penitentes del Vía Crucis para rehabilitarla en su totalidad tanto el camino a través del cerro como la ermita. Además se pretende señalar e instalar complementos para el viandante como zonas de descanso entre otros equipamientos. Así mismo se pretende su mejora y rehabilitación por su zona potencialmente geográfica para su puesta en valor.

Cejo de Los Enamorados

Se pretende mejorar esta ruta tan transitada por amantes del deporte y que cada vez se ve más estrechado y degradado.

Los desperfectos serán subsanados mejorando la ruta, recolocando la valla del puente que sirve para cruzar de un lado a otro de un empinado barranco, señalar el recorrido, etc.

RESULTADOS ESPERADOS

Mejora de la señalización, adecuación y acondicionamiento de los senderos ecoturísticos para su rehabilitación y puesta en servicio de los viandantes que en su tiempo de ocio y tiempo libre deseen visitar los enclaves paisajísticos.

RESULTADOS OBTENIDOS

Se ha realizado el acondicionamiento del sendero, la adecuación del entorno mediante limpieza de escombros y malezas existentes en los alrededores, la adecuación del mirador, la rehabilitación de la ermita, la colocación de cartelería señalizando asimismo las zonas de especial interés y las de peligro, la colocación de barandilla de seguridad en las zonas que lo requieren, colocación de mobiliario de madera.





Restauración, limpieza y mantenimiento de zonas forestales urbanas

Contratación y formación de 30 personas desempleadas para realizar una plantación que permita la restauración del entorno del antiguo vertedero de Molina y zona entorno al futuro Parador de Turismo y trabajos de adecuación, plantación, mantenimiento y limpieza forestal de la zona que rodea al Castillo y Torre de Aragón.

OBJETIVOS

Ejecución de proyectos previstos en el Plan de Acción de la Agenda 21 Local, enmarcado en la línea Estratégica 3 sobre conservación, restauración y valoración de los recursos naturales, concretamente los correspondientes a los proyectos sobre repoblaciones y plantaciones en laderas sin vegetación.

Potenciar el desarrollo económico local a partir de la puesta en valor de los recursos endógenos y la diversificación de la actividad productiva.

RESULTADOS ESPERADOS

Recuperación de la zona deforestada y degradada situada en el paraje conocido como Piedras de Santa Librada: Las viñas.

Minimizar el impacto ambiental entorno al antiguo vertedero, después de realizar la limpieza y gestión de los residuos retirados de la zona.

Recuperación y mantenimiento de la zona que rodea el Castillo y Torre de Aragón, monumentos emblemáticos del patrimonio de Molina de Aragón.

RESULTADOS OBTENIDOS

Se corresponden básicamente con los resultados esperados, aunque debido a los inviernos especialmente duros que han seguido, se ha perdido un alto porcentaje de plantas con lo que el Ayuntamiento se plantea reforzar el proyecto con una nueva actuación en la zona.



Casa de los Aromas y rutas Eco-Turísticas



Casa de los Aromas

Espacio Eco-Cultural y de Educación Ambiental, centrado en las plantas aromáticas y medicinales. Este espacio, se compone de:

- Jardín Temático: 50 especies de aromáticas, invernadero y muestra de árboles autóctonos
- Casa del Descubrimiento. Centro de Interpretación de la Flora: Panelería luminosa, mesas interactivas, dispensadores de aromas,
- Casa de las Esencias: Aula/Taller de elaboración de productos procedentes de las plantas aromáticas: Jabones, Cremas, Velas,...
- Invernadero para producción y mantenimiento del jardín además de ser un espacio formativo.
- Tienda de Productos Artesanales y Espacio de Recreo

Todo el centro, se encuentra adaptado a ciegos y personas con deficiencias visuales a través de la traducción a lenguaje braille tanto de la señalética como de toda la información así como recursos sonoros.

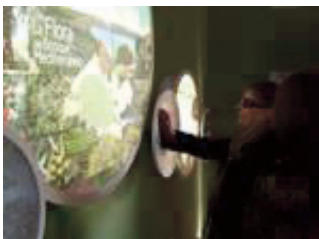
Rutas Eco-Turísticas

5 Rutas por el término de Romangordo, a recorrer a pie, en bicicleta de montaña ó a caballo. En ellas, podrá descubrir la flora y vegetación de Romangordo, con más de 500 especies catalogadas o contemplar vestigios históricos como La Cueva de la Canaleja (datada del neolítico), el yacimiento arqueológico de Majada Al-Balat de origen árabe, el Puente de Albalát, construido en 1500 y considerado una de las mejores obras de arquitectura, así como diversos puentes, aceñas ó los 5 molinos a lo largo de la garganta de la canaleja.



Ecomuseo La Casa de Tío Cáscoles

Espacio demostrativo de la arquitectura tradicional de Romangordo, restaurado manteniendo materiales originales: pizarra y barro, musealizado con un carácter poco invasivo, recreando las distintas dependencias de la vivienda. Además, este espacio es un punto de partida para recorrer el resto de la localidad, con muestras dispares de arquitectura popular.



Destacar, a su vez, la iglesia de Santa Catalina, la cual posee uno de los mejores artesonados mudéjares de Extremadura y mejor conservados.

Granja Escuela "Puerta de Monfragüe"

Con una capacidad para 100 personas.

OBJETIVOS

- Desarrollo y Promoción Turística basada en la biodiversidad del entorno.
- Educación Ambiental y Cultural.
- Promoción del Turismo Rural y Natural.
- Investigación de las plantas aromáticas y medicinales.

RESULTADOS ESPERADOS

Llegar a la mayor diversidad de público posible: escolares, mayores, ciegos,

RESULTADOS OBTENIDOS

El pueblo de Romangordo, desde la apertura en febrero 2011 de la Casa de los Aromas, hasta Octubre 2011, ha sido visitado por más de 5.500 personas.





SENSIBILIZACIÓN



- Ayuntamiento de Alcalá de Henares
- Ayuntamiento de Aspe
- Ayuntamiento de Aznalcázar
- Ayuntamiento de Banyeres de Mariola
- Ayuntamiento de Barcelona
- Ayuntamiento de Carral
- Ayuntamiento de Fuenlabrada
- Ayuntamiento de Murcia
- Ayuntamiento de O Carballiño
- Ayuntamiento de Poio
- Ayuntamiento de Posadas
- Ayuntamiento de Talamanca de Jarama
- Diputación Provincial de Guadalajara

Plan de educación ambiental: promoción de la biología de la cigüeña

Las cigüeñas blancas son probablemente la especie más emblemática de Alcalá de Henares, estando presente en sus tejados desde siempre. Por ello, siendo un ave muy valorada por los ciudadanos, desde el Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento se ha trabajado siempre por acercar esta especie a todos en el marco del Plan de Educación Ambiental Municipal.

En este sentido, destaca sin duda, la ruta de la cigüeña, la cual es un paseo por todo el casco histórico de la ciudad con paradas en los edificios en los que pueden observarse los nidos de estas aves. Además, durante la ruta, se explican las características de este ave zancuda, sus hábitos, su reproducción, etc.

Para complementar esta actividad, así como la exposición elaborada para plasmar todas las características de las cigüeñas, se ha elaborado un cuadernillo didáctico que ayuda a consolidar los conocimientos adquiridos durante cualquiera de estas actividades.

Por otra parte, y para acercar aún más a los mas pequeños a la realidad de las cigüeñas blancas en la ciudad, anualmente se organizan sueltas de cigüeñas en las que los escolares participan de la liberación de los ejemplares, que habiendo sido recuperados de sus heridas en el Hospital de Fauna Salvaje de Grefa, son devueltos a la ciudad.

OBJETIVOS

- Incremento del respeto, conocimiento e interés por la cigüeña blanca.
- Identificación de la Cigüeña Blanca como especie emblemática.

RESULTADOS ESPERADOS

- Disponer de una herramienta de información y concienciación sobre la cigüeña blanca y sus hábitos, así como la importancia de la conservación de sus hábitats.
- Mayor interés durante las actividades, necesario para la cumplimentación de las cuestiones planteadas en el cuadernillo.
- Difusión de los principales contenidos desarrollados en las actividades a través de documentación escrita específicamente seleccionada para escolares.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Gran participación en todas las actividades promovidas con motivo del acercamiento a las cigüeñas.
- Gran acogida del cuadernillo, incrementando el interés durante el desarrollo de las actividades.
- Comprobación de la comprensión de los conceptos tratados durante las actividades y recogidos en el cuadernillo, a través del cuestionario final del cuadernillo.



Campaña municipal de educación ambiental

Charla: “El río Tarafa, el agua y la vida”

Mediante el tratamiento de este tema se ofrece un repaso a las principales características y valores naturales del río Tarafa. Su importancia ambiental, su papel en los procesos ecológicos esenciales, problemática asociada, así como el papel de las administraciones y de los ciudadanos en su conservación y promoción.

Destinatarios: 1º y 2º de Bachillerato / de 1º a 4º de ESO.

Contenidos:

- Hidrología
- Uso tradicional del río Tarafa
- Valores ambientales del río Tarafa
- Comunidades de flora y fauna asociadas al río Tarafa
- Problemática ambiental.

Duración: 45 minutos

Juego: “Peligro Black Oil”

En esta ocasión se realizan actividades en la que el componente lúdico cobra especial importancia. La situación creada mediante el juego favorece el proceso de aprendizaje, de asimilación de conceptos, procedimientos y actitudes. Los juegos ambientales pueden ayudar a comprender la realidad mediante la imaginación para acercarse a ella de una manera diferente.

Año 2025. El río Tarafa se muere. El agua, el suelo y la atmósfera, cada vez están más sucios y contaminados. Las plantas están secas y marchitas y los animales, bueno, hace tiempo que nadie ve ninguno, excepto ratas y cucarachas. Todo parece estar recubierto de una sustancia oscura y aceitosa, como una gran mancha que no para de extenderse. Científicos de todo el mundo, se han reunido para averiguar la causa del problema y encontrar una solución urgente. Las alarmas han sonado. Peligro Black Oil. No todo está perdido, el científico Flippiestein, ha descubierto el pastel, escondiendo su secreto en diversos lugares del mundo.

Destinatarios: 3º a 6º de Educación Primaria

Contenidos:

- La contaminación del agua
- Los residuos

Duración: 1 hora

Cuento: “El pájaro y el río escondido”

El cuento del “pájaro y el río escondido” es de origen marroquí. Es un cuento bereber, cultura que siente un amor muy particular por la naturaleza. El valor del agua como fuente de vida se manifiesta a través de relatos como éste, en el que, ya desde tiempos remotos, se vislumbraba el futuro incierto de este bien tan preciado; irrecuperable una vez perdido.

El cuento narra la historia de un pájaro sediento que buscando, desesperadamente, un lugar donde poder beber agua fresca, encontró un pequeño río escondido, el cual, le cuenta la triste historia, de lo que le sucedió al río que existía al otro lado del bosque.

Destinatarios: 3, 4 y 5 años de Educación Infantil / 1º y 2º de Educación Primaria

Contenidos:

- El agua como fuente de vida natural.
- Relación entre el ser humano y el agua.
- Impacto de la actividad humana sobre el medio natural.

Duración: 1 hora

OBJETIVOS

Generales: los objetivos de la Educación Ambiental y por tanto de la presente propuesta tienen su origen en la *Carta de Belgrado* documento básico establecido tras el Seminario Internacional de Educación Ambiental organizado por la UNESCO en 1975 donde fueron sintetizados en los siguientes puntos:

- Conciencia: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas.
- Conocimientos: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
- Actitudes: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejora.
- Aptitudes: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver los problemas ambientales.
- Capacidad de evaluación: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos.
- Participación: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

RESULTADOS ESPERADOS

- Sensibilización de la población escolar acerca de los valores ambientales de los ecosistemas fluviales del municipio, especialmente del río Tarafa, que cruza el núcleo urbano.
- Participación de la totalidad de los centros escolares de enseñanza infantil, primaria (7) y secundaria (2) del municipio.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Participación de 5 centros de enseñanza infantil y primaria del municipio (70%).
- Participación de 1.067 alumnos/as de enseñanza infantil y primaria del municipio (60%)





Guía de Biodiversidad: Pinares de Aznalcázar

Este proyecto pretendía poner en valor la biodiversidad presente en el monte público de los pinares de Aznalcázar, masa forestal más importante de la provincia de Sevilla.

Para la consecución de este objetivo principal, se realizó el estudio detallado de la biodiversidad existente en la zona (especies de flora y fauna) así como de la diversidad ecosistémica. En base a este estudio se llevó a cabo el diseño y la publicación de carácter informativo y científico que posibilita la divulgación de los resultados obtenidos y de los valores naturales que albergan los pinares de Aznalcázar y que justifican la protección de este espacio.

Por tanto, con la realización de este proyecto se pretendía que la población general y especialmente la que hace uso habitual u ocasional de este entorno forestal, conozca el valor ecológico del mismo, provocando así una mejora en las actitudes de los destinatarios hacia este enclave.

OBJETIVOS

GLOBAL:

- Poner en valor la biodiversidad presente en los pinares de Aznalcázar.

ESPECÍFICOS:

- Conocer las características, biodiversidad y funcionamiento de los ecosistemas presentes en los pinares de Aznalcázar.
- Identificar las oportunidades y beneficios brindados por un espacio forestal de estas características.
- Concienciar sobre la necesidad de la implicación real de los usuarios del monte para la conservación del mismo.
- Fomentar el uso público ordenado del monte público.

RESULTADOS ESPERADOS

- Aumentar el nivel de conocimiento sobre este entorno entre la población.
- Modificar la percepción de la población acerca de los espacios forestales.
- Cambio de actitudes de los usuarios del monte.
- Mejora en las condiciones de realización del uso público.

RESULTADOS OBTENIDOS

Con la ejecución del proyecto, finalizada con la distribución de la guía, se han alcanzado los objetivos marcados en ésta actuación, percibiéndose un mejor uso de las zonas de uso público del pinar derivado del mejor conocimiento del espacio por parte de los usuarios. Además, este cambio de comportamiento detectado refleja una modificación en la actitud y percepción que los usuarios de este espacio tienen del mismo.





Ruta dels Molins

Se trata de un proyecto de sensibilización, difusión y puesta en valor del patrimonio etnológico y medio ambiental de una zona de ribera dentro del término municipal de Banyeres.

Consta de una serie de atriles, paneles y balizas con información de especies autóctonas de fauna y flora, en ellos, se explica la tipología de las plantas o familia de los animales, incluyendo una descripción somera del mismo.

El objetivo es dar a conocer tanto a la población local como foránea las diferentes especies del lugar, así como posibles usos medicinales o agrícolas.

A parte de esta señalización, se ha realizado un mapa con la ubicación de los paneles y un cuaderno de campo para trabajar con escolares, con este colectivo se realizarán visitas educativas.

OBJETIVOS

- Dar a conocer tanto a la población local como foránea las diferentes especies del lugar, así como el patrimonio.
- Educar en valores para el respeto de las especies.
- Sensibilizar a la población sobre las especies protegidas e invasoras.

RESULTADOS ESPERADOS

- Respeto al medio ambiente
- Mayor difusión de la ruta y el patrimonio

RESULTADOS OBTENIDOS

- Mayor respeto hacia la zona por parte de la población local
- Se ha despertado el interés de la población educativa hacia su entorno.
- Puesta en valor de la zona del molí l'Ombria.



Bioblitz Barcelona, una jornada abierta de exploración naturalista



El Bioblitz Barcelona es una exploración intensiva de la biodiversidad llevada a cabo por voluntarios científicos, estudiantes y aficionados, que trabajan juntos para conocer y enriquecer el censo de la diversidad biológica de la ciudad de Barcelona. Consiste en dedicar dos jornadas a la realización de salidas naturalistas por los parques de la ciudad, y a la clasificación de las especies de flora y fauna que se encuentran. Los participantes trabajan en grupo y cuentan con expertos y con el material de apoyo necesario.

Se trata de una iniciativa del Ayuntamiento de Barcelona y de la Universidad de Barcelona, que cuenta con la colaboración del Museo de Ciencias Naturales de Barcelona y del Instituto Botánico, y de entidades como: la Asociación de Amigos del Jardín Botánico, la Asociación de Amigos del Museo de Ciencias Naturales, el Centro de Estudio y Divulgación del Medio Ambiente Galanthus, el Instituto Catalán de Ornitología y la Sociedad Catalana de Lepidopterología.

Se han celebrado dos ediciones: primavera 2010 y otoño 2011. La primera edición se llevó a cabo en los parques de la Ciutadella y del Laberint d'Horta, y la segunda en el parque de Montjuïc. El Bioblitz 2011 se celebró los días 7 y 8 de octubre; el día 7 se abrió a las escuelas de Barcelona y el día 8 al público general. Se realizó también un reportaje audiovisual para el acto de clausura, con el objetivo de mostrar la experiencia, y ayudar a consolidar el proyecto.

OBJETIVOS

Los objetivos de Bioblitz Barcelona son:

- Profundizar en la observación y el conocimiento de la biodiversidad urbana, y enriquecer el censo de la biodiversidad.
- Crear un punto de encuentro entre los científicos y la ciudadanía.
- Crear una iniciativa pensada para disfrutar de la naturaleza en la ciudad.
- Sensibilizar a la ciudadanía sobre la necesidad de la conservación de la biodiversidad.

RESULTADOS ESPERADOS

- El enriquecimiento del censo de la biodiversidad de Barcelona.
- La implicación de expertos naturalistas de universidades, instituciones científicas y entidades naturalistas.
- La consolidación del Bioblitz como una oferta de interés para la ciudadanía.
- La consolidación de una iniciativa en la que los participantes, de procedencias muy diversas, intercambien conocimientos y experiencias, y aprendan y disfruten juntos de la naturaleza.

RESULTADOS OBSERVADOS

- Año 2010: 240 especies determinadas, una especie de alga nueva para Catalunya, y una de chinche nueva para Barcelona. Año 2011: 250 especies (resultados provisionales).
- Año 2011: Contó con la participación de un total de 300 personas, y de 30 expertos, y se llevaron a cabo 27 salidas organizadas por grupos taxonómicos (plantas superiores, algas, briófitos y líquenes, vertebrados, y artrópodos), algunas de ellas nocturnas.
- La evaluación de la experiencia de 2011 realizada por los organizadores y por los expertos pone de relieve la consolidación del proyecto Bioblitz como iniciativa que cumple con los objetivos descritos de generación de conocimiento, y de ocasión para el encuentro, el disfrute y la sensibilización. Cuenta además con una buena participación de público y con la colaboración de expertos de forma voluntaria.

Campaña de Compostaje Casera

El proyecto consiste en la realización de una charla en la que se explica a los asistentes como se realiza el compost y sus ventajas y los beneficios que se derivan del reciclaje y del aprovechamiento de recursos. En la misma charla se reparte un manual y un compostero por vivienda. Posteriormente se realizan 3 visitas a los domicilios para observar el proceso y responder a las posibles dudas que hayan podido surgir.

OBJETIVOS

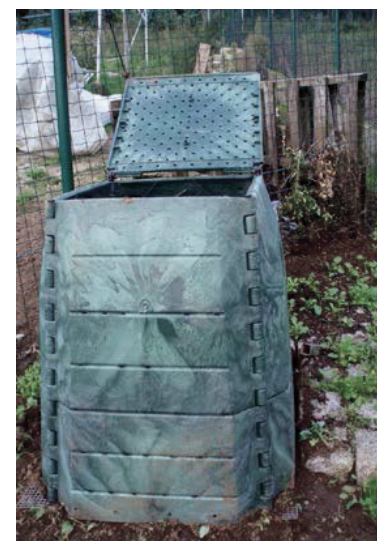
Concienciar a la población a cerca de la cantidad de residuos sólidos urbanos que producimos y los problemas que se derivan así como de la necesidad de hacer una buena separación selectiva de los residuos y los beneficios de obtener un compost biológico.

RESULTADOS ESPERADOS

Propiciar cambios de hábito en la población mediante la adopción de buenas prácticas que redunden en una mejor recogida selectiva de los residuos, el aumento del reciclaje y la reducción de los residuos hacia un desarrollo sostenible.

RESULTADOS OBTENIDOS

Actualmente existen 90 hogares en el Concello de Carral que cuentan con un compostero para el aprovechamiento de los residuos orgánicos domésticos para hacer compost, que posteriormente emplean para el abonado de huertos y plantas, al tiempo que se reduce la utilización de compuestos artificiales para fertilización y abono, así como se reduce la cantidad de residuos que van a parar a los contenedores de recogida selectiva municipal.



Senderismo en tu ciudad

Dentro de un entorno urbano como es Fuenlabrada, una ciudad con más de 200.000 habitantes, la vegetación y las zonas verdes cumplen un papel fundamental para la sociedad y el medioambiente.

Además de su función estética, la vegetación y las zonas verdes, filtran la contaminación atmosférica, son reguladores del calor y la humedad, acercan a los ciudadanos a la naturaleza con efectos muy beneficiosos para la salud y el bienestar personal, y son espacio de encuentro y convivencia.

Con este ciclo de rutas de senderismo se pretende dar a conocer a los vecinos las posibilidades que tienen cerca de casa donde disfrutar de la naturaleza y de un entorno de biodiversidad. Se trata de un paseo guiado por monitores, gratuito, y dirigido a todos los públicos, tanto niños como adultos, con un grado medio-bajo de dificultad.

La primera de estas marchas se realizó con motivo del Día mundial del Medio Ambiente. El recorrido tuvo lugar por parques urbanos, el Parque del Lago de Loranca, Parque de los Derechos Humanos y Parque de la Solidaridad.

La segunda tuvo lugar en Octubre, y se orientó más a zonas forestales, más alejadas de la ciudad y más naturalizadas, como el Parque del Olivar, que cuenta con más de 500 olivos centenarios, Valdeserrano, paraje muy conocido entre los vecinos ya que durante años se celebra el popular "Día de la tortilla" el 9 de Marzo, y el Cerro de las Liebres, un antiguo vertedero de inertes sellado y reforestado con pino piñonero principalmente.

OBJETIVOS

- Dar a conocer a los ciudadanos las zonas verdes municipales y promover el conocimiento de nuestros recursos naturales.
- Sensibilizar sobre la importancia que tiene respetar y conservar la vegetación y los parques urbanos, con el objeto de garantizar la protección de estos espacios.
- La práctica del senderismo supone un gran ejercicio cardiovascular y una sana convivencia entre personas de cualquier edad.

RESULTADOS ESPERADOS

Implicar a la población en su participación y continuar enseñando nuevos lugares, fomentando el respeto por estos espacios naturales de uso público.

RESULTADOS OBTENIDOS

Hasta el momento la actividad ha tenido buena acogida por parte de la población, con una participación de unas 180 personas en las dos marchas que se han realizado.



Instalación de paneles informativos en zonas verdes e identificación y recuperación de especies arbóreas

El Proyecto consiste en la instalación de diverso material divulgativo en zonas de interés donde se puede observar la biodiversidad local como son los parques y jardines de la ciudad, así como en otros lugares periurbanos con interés ambiental. En concreto, se han instalado 17 paneles identificativos de fauna y flora local con un total de 80 ilustraciones, 56 especies de flora y 24 de fauna. La decoración se ha realizado a dos caras distribuyendo ocho especies de flora por una cara y ocho especies de fauna por la otra. Las especies de flora se identifican por su nombre científico, nombre común y zona de procedencia, mientras que las especies de fauna lo harán por su nombre científico, nombre común y nombre común en inglés. Esta señalización se coloca en diez jardines de Murcia y pedanías y en el Parque Municipal del Majal Blanco así como en zonas próximas al río Segura.

En esta misma línea se ha realizado una recuperación mediante plantación de 25 especies arbóreas que habían desaparecido del Jardín Botánico del Malecón, uno de los más grandes de la ciudad y está programada la plantación de otras 25 especies más, por lo que se aumenta la variabilidad de especies en esta zona verde. Dada la variabilidad de especies presentes en el Jardín Botánico, se ha procedido a señalar mediante la colocación de placas identificativas los ejemplares existentes, así como en otros jardines de la ciudad como el Parque del Salitre. Estas placas se colocan próximas al ejemplar y ofrecen información sobre su nombre popular, el nombre científico y la zona geográfica de origen y distribución.

OBJETIVOS

Dar a conocer a los ciudadanos la flora y fauna local más cercana de su ciudad, así como otorgar a los parques y jardines un carácter educativo y didáctico permitiendo la identificación de especies de flora presentes en estos lugares.

RESULTADOS ESPERADOS

Captar la atención y curiosidad de los ciudadanos por la flora y fauna local más próxima a la ciudad, además de otorgar a los parques y jardines una mayor información de los valores ambientales que rodean estos espacios verdes urbanos y otras zonas de interés ambiental del municipio. Se espera que la colocación de paneles y placas identificativas se extienda a otros parques y jardines, así como identificar un mayor número de especies plantadas en el Jardín Botánico.

RESULTADOS OBTENIDOS

Aunque por la naturaleza de este proyecto no se estima que tenga una fecha concreta de finalización, hasta la fecha se han instalado 17 paneles divulgativos repartidos en parques y jardines y zonas como La Contraparada, Majal Blanco y pasarela de Manterola entre otros. En cuanto a placas identificativas de flora, se han colocado 68 en el Jardín Botánico del Malecón, 48 en el Parque del Salitre y 10 más en el Parque Forestal Municipal del Majal Blanco.



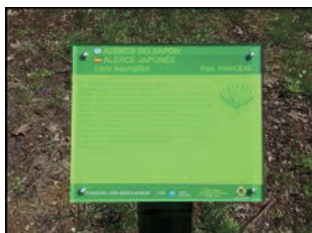


Ruta interpretativa del Parque Municipal

El Parque Municipal de O Carballiño, abarca una superficie aproximada de 35 ha. El número de especies y variedades de arbustos y árboles presentes en el Parque actualmente, supera las 90 de frondosas y las 32 de coníferas, destacando estas últimas por su número, edad y tamaño, ya que algunos ejemplares son los mayores de la comunidad autónoma.

En esta primera fase del proyecto se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Colocación de 40 paneles de medidas 26x21.7, por medio de los cuales la ciudadanía tiene la posibilidad de identificar por si misma algunas de las especies presentes en el Parque Municipal.
- Colocación de 2 paneles de medidas 42x35, que analizan el ecosistema que se desarrolla en la madera muerta y la riqueza y biodiversidad existente.
- Creación do Centro de Interpretación da Naturaza.
- Colocación de 8 paneles temáticos de medidas 90x70, que describen las siguientes unidades:
 - Histórico del parque anfibios.
 - Plano del parque evolución coníferas.
 - Bosque autóctono.
 - Bosque de ribera.
 - Bosque ornamental.
 - Evolución coníferas exóticas.



- Publicación de un tríptico que recoge los aspectos ambientales más destacados del Parque.
- Realización de rutas guiadas para conocer la biodiversidad existente en el Parque.

OBJETIVOS

Integrar y convertir el Parque Municipal en una pieza clave, motivo por el cual se ha creado una ruta ambiental guiada con el principal objetivo de concienciar a la población de la importancia de la conservación y potenciación del medio natural y de la biodiversidad existente en nuestro entorno más próximo.

RESULTADOS ESPERADOS

- Concienciación de la población con la consiguiente modificación de hábitos.
- Utilización de la ruta guiada.
- Implicación de la población en la protección de la biodiversidad.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Satisfacción de la ciudadanía con el desarrollo del proyecto.
- Elevado número de solicitudes para las rutas guiadas.
- Interés de la ciudadanía por conservar el patrimonio natural.





Proyecto de fomento del autocompostaje y creación de un área de compostaje comunitaria en el municipio de Poio

Programa de educación ambiental que fomenta la recuperación de los hábitats y sensibiliza a la población en general.

Se imparten charlas de compostaje doméstico y se reparten composteros para instalar en la vivienda habitual con jardín o huerta, se distribuyen gratuitamente a los participantes adheridos al programa 53 composteros (320 litros) y manuales; y se hace un seguimiento de los procesos en los hogares con 3 rondas de visitas en 7 meses (asesoramiento continuado por educadores ambientales).

El paso siguiente (previo análisis de ubicaciones posibles) es la instalación de un área comunitaria de compostaje).

OBJETIVOS

Objetivo Principal:

Reducción del volumen de residuos producidos en los hogares y por lo tanto de las emisiones contaminantes de las centrales que los tratan para su eliminación, reduciendo así el volumen de gases nocivos para el medio ambiente y el hábitat y ecosistema en general.

Objetivo específico:

Educar a la población sobre la gestión de sus propios residuos y creación de abonos naturales que benefician al ecosistema en el momento de su utilización.

RESULTADOS ESPERADOS

Fomento del número de hogares que realizan procesos de compostaje con los restos orgánicos y utilización por los habitantes del municipio del área comunitaria de compostaje.

RESULTADOS OBTENIDOS

El proyecto está por finalizar con la instalación del área comunitaria de compostaje, realizada ya la campaña de autocompostaje en hogares particulares y el reparto de los composteros.

Centro de interpretación y educación ambiental del Parque Periurbano La Sierrezuela

El Parque Periurbano La Sierrezuela se encuentra a un kilómetro del casco urbano, fácilmente accesible por carretera (C-411 y A-431) y muy cercano a la estación de ferrocarril. Este paraje, que fue declarado como Parque Periurbano en el año 2000, está incluido en el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y pertenece también al Lugar de Importancia Comunitaria “Guadiato-Bembézar” (Red Natura 2000).

Los valores naturales, culturales y paisajísticos, junto con las infraestructuras de uso público que equipan el Parque Periurbano La Sierrezuela hacen de este espacio un lugar muy atractivo para un gran número de personas, no sólo de Posadas, sino del resto de la provincia de Córdoba y parte de Sevilla, como lo atestiguan los datos recogidos en la Oficina de Medio Ambiente y Turismo del Ayuntamiento de Posadas.

Actualmente están concluyendo las obras de una infraestructura que está destinada a recibir a los visitantes del Parque Periurbano y a ofrecer a los mismos, actividades de educación ambiental. Se trata de un Centro de Interpretación y Educación Ambiental. Dicho Centro tratará de ofrecer un amplio abanico de actividades basadas en la Interpretación del Patrimonio y en la Educación Ambiental acerca de dicho espacio natural protegido que se extenderán a lo largo de todo el año y cuyos Programas de Acción estarán destinados a: Centros Educativos, familias, turistas, asociaciones, empresarios y vecinos en general.

OBJETIVOS

Generales

- Dar a conocer el entorno natural de Posadas.
- Crear escenarios para potenciar la educación ambiental.
- Buscar nuevas fórmulas para acercar el patrimonio natural, etnográfico y cultural a los habitantes de Posadas.

Específicos

- Dar a conocer el patrimonio natural de Posadas y en concreto su Parque Periurbano, como una de las áreas ambientales más importantes del municipio.
- Construir una instalación en el Área Recreativa del Parque Periurbano “La Sierrezuela”, que acerque a los visitantes a la naturaleza, a la cultura y a la historia de Posadas y su entorno.

RESULTADOS ESPERADOS

- Crecimiento de los niveles de sensibilización de la población acerca de la biodiversidad de Posadas y su comarca.
- Ser una referencia para otros municipios y comarcas en la interpretación y divulgación del patrimonio natural.
- Establecimiento de programas integrales y procesos de sensibilización proambientales, basados en el conocimiento y concienciación sobre la defensa de los valores naturales y paisajísticos del entorno o sobre las actividades agropecuarias y los procesos de transformación desarrollados tradicionalmente en la zona.
- Contribución a la Estrategia Local de Biodiversidad de Posadas.





Agenda 21

La Agenda 21 Local “Talamanca” es un foro de participación ciudadana basado en un proceso de planificación, reflexión y acción sobre la realidad del municipio de Talamanca de Jarama, llevado a cabo por la población y la Administración Local. Algunas de las actuaciones incluidas en la revisión del año 2011 del Plan de Acción están relacionadas con la potenciación de la economía local, la gestión de aspectos ambientales, la conservación y fomento del patrimonio natural, cultural e histórico y la mejora de la calidad del entorno urbano, entre otras.

La Agenda 21 Escolar “Sansueña” es otro foro de participación y, a su vez, una práctica didáctica que permite a la población infantil conocer y comprender a su nivel las peculiaridades de su entorno para participar responsablemente en la gestión socioambiental del mismo. En este caso están implicados diferentes sectores vinculados con la comunidad educativa (colegio, casa de niños, escuela infantil, asociación de padres y madres, asociación medioambiental, biblioteca, Concejalía de Educación y Departamento de Desarrollo Local del Ayuntamiento, Policía Local, Grupo de Crianza) y tiene como objetivo que la comunidad educativa del municipio aprenda.

Otros proyectos en los que participa el Ayuntamiento de Talamanca de Jarama son, por ejemplo:

Red de Municipios por el Águila Imperial Ibérica “Alzando el Vuelo”. Para contribuir a la conservación de esta especie tan emblemática, el Ayuntamiento se adhirió a esta Red en 2009. Un ambicioso programa desarrollado por SEO/BirdLife, en colaboración con la Fundación Biodiversidad, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) y con el apoyo de la Obra Social Caja Madrid en el que se engloban todas las actuaciones que la sociedad desarrolla a favor del águila imperial ibérica. Se han realizado diversas actividades (concurso de dibujos con la población infantil, exposiciones y talleres).



- Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono Tramo Medio del Jarama (ARBA Tmj). Con esta asociación se trabaja en la realización de Jornadas de limpieza de arroyos en el municipio, y en otras actividades de sensibilización y educación medioambiental (Día de la Pesca, Maqueta, etc.)
- Asociación Brinzal y Grefa. Con ambas se colabora en la recuperación y apadrinamiento de rapaces nocturnas, en la exposición “Alas para la campiña”, etc.
- Taller de Empleo Talamanca Riegos y Jardines, en el que además de emplear a 19 personas, es un proyecto en el que se trabaja en la recuperación de zonas verdes y en la creación de nuevas zonas ajardinadas.





OBJETIVOS

- Sensibilizar y concienciar a los diferentes sectores de la población, tanto población adulta como infantil, para que se involucren con su entorno más directo (por ejemplo, a través de las Jornadas Lúdico-Festivas de la Agenda 21 Escolar, etc.).
- Recuperar especies autóctonas de fauna (por ejemplo, a través de la participación en la Red de Municipios por el Águila Imperial Ibérica).
- Recuperar especies de flora (por ejemplo, a través de la realización de los talleres de empleo).
- Recuperar el medio hídrico (por ejemplo, proyectos en colaboración con Arba Tmj para la limpieza y conservación de arroyos del municipio).
- Fomentar el desarrollo de la economía y propiciar el empleo y la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos (por ejemplo, a través de las propuestas que se trabajan en las reuniones del Foro de la Agenda 21 Local "Talamanca").

RESULTADOS ESPERADOS

Conseguir que la población y la Administración Local aprendan a tomar decisiones y proponer alternativas conjuntas sobre cuestiones ambientales y sociales que atañen a todos, contribuyendo al desarrollo sostenible de Talamanca de Jarama en particular, y del planeta, en general.

RESULTADOS OBTENIDOS

Aunque el proyecto no ha finalizado, los resultados se están obteniendo gracias a la Agenda 21 (tanto local como escolar) están relacionados con:

- Un modo de dar a conocer asociaciones que trabajan por el pueblo.
- Una manera de transmitir unidad y colaboración entre las distintas parte (Administración Local, población, asociaciones), para bien del pueblo.
- Ilusión y Voluntad por Dar y Mejorar





Guadalajara: Biodiversidad de Fábula

El proyecto consiste en la edición de una colección de cuentos infantiles que versan sobre el tema de la biodiversidad en Guadalajara. Para ello, varias especies animales y vegetales se convierten en protagonistas de 4 fábulas que nos ayudarán a reflexionar sobre que es, cuáles son sus amenazas, y cómo podemos cuidar nuestra biodiversidad.

El proyecto comprende la adaptación de los textos, la ilustración y la impresión.

OBJETIVOS

- Acercar la biodiversidad de Guadalajara fundamentalmente a su población de primeros lectores para que, de forma lúdica, aprendan a conocerla y a valorarla. Poner a disposición de docentes y técnicos de medioambiente un material educativo con el que poder trabajar en nuestros entornos más próximos.

